

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

makóe bilé

NÚMERO 6

PUBLICACIÓN SEMESTRAL-NOVIEMBRE/2022

 EDITORIAL
UPNECH

Pedro Rubio Molina
Rector

Ramón Holguín Sánchez
Secretario Académico

Francisco Padilla Anguiano
Secretario Administrativo

Gloria Romero González
Campus Camargo

Juliana Ceballos Palma
Campus Guadalupe y Calvo

Azucena Lozanía Quintana
Campus Creel

Sergio Guillermo Armendáriz Díaz
Unidad Juárez

Brenilda Carrillo Flores
Unidad Chihuahua

Leonel González Orozco
Campus Madera

Héctor Manuel Gurrola Navarrete
Campus Cuauhtémoc

Gerardo Madrid Bustillos
Campus Nuevo Casas Grandes

Albertico Guevara Araiza
Campus Delicias

Yolanda Isaura Lara García
Unidad Parral

Adelina Hernández Ayala
Campus Guachochi

Graciela Velo Amparán
Centro de Estudios y Educación Virtual

Fotografías: Gabriel Ortiz y Arturo Gutiérrez.
Diseño editorial: Martha Idaly Retana Reyes.
Ilustración: N y E. Ramirez

Makóe bilé, AÑO 4, No. 6, noviembre de 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua.
Calle Ahuehuete 717, Col. Magisterial Universidad, C.P. 31200. Tel. (614) 415-5381
www.upnech.edu.mx, editorial@upnech.edu.mx

Comité Editorial: Hermelinda Bañuelas Bustillos, Ana Bertha Carreón Flores, Stefany Liddiard Cárdenas, Yolanda Irene González González, María Teresa Márquez Arroyo, Lorena Hortensia Segura Lazcano y Verónica Zapata Suárez.

Editor: Martha Idaly Retana Reyes.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. EN TRÁMITE, ISSN: EN TRÁMITE, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. *Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.*

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de esta publicación por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, o en cualquier forma, sin permiso previo por escrito del autor y de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua.

La sexta publicación de nuestra revista *Makôe bilé* recupera de nueva cuenta las aportaciones de nuestros profesores y estudiantes con temas posteriores a lo que se ha considerado la quinta ola de la pandemia en nuestro país desde junio del presente año.

Algunos de los temas que preocupan son referentes a las grandes y en algunos casos graves consecuencias derivadas de la situación de salud que se ha enfrentado en los hogares, las escuelas, las instituciones en general. Y en otros casos, sugieren alternativas y referentes de análisis para la mejora educativa en la situación actual.

En *Nuestras experiencias* se presenta un artículo que aborda grandes temas como la escuela después del confinamiento, los ritmos de la vida, la importancia de la experiencia compartida para el desarrollo integral, así como la relevancia del bienestar social. En un segundo documento se analiza el tema de la formación y la experiencia en la investigación de los profesores universitarios, particularmente desde la visión, mirada y expresión de los profesores del doctorado en educación de nuestra universidad. El artículo destaca dos grandes categorías: la formación como investigación y la trayectoria como investigador.

Andamios presenta el consumo cultural como factor de la formación, donde se analiza el papel de los elementos que los sujetos retoman de su entorno como productos culturales y los significados que asignan como parte de la construcción de su identidad profesional. El texto concluye sobre la relevancia que cobran los elementos activos que provocan la transformación en el imaginario sobre la profesión en el paso del tiempo; destacando el consumo cultural en la cotidianidad, la mediación derivada del campo profesional y la propia subjetividad del sujeto, como elementos simbólicos. En esta sección se incluye además un texto interesante sobre la trascendencia de los derechos humanos como eje transversal en el ámbito educativo, abordando la necesidad de que sean incluidos en los niveles de educación superior, una vez cubierta la necesidad en la educación obligatoria. Se hace mención del impacto en la construcción de la paz y la dignidad humana sobre todo cuando permean desde este relevante espacio formativo para todas y cada una de las etapas de vida del ser humano.

En *Veredas* se incorpora un tópico de trascendencia como lo es el favorecimiento de una conciencia ambiental en los alumnos de la escuela básica, con la finalidad de promover cambios reales para el cuidado del medio ambiente a través de una propuesta viable. Rescata la idea base de formar a los niños, adolescentes y jóvenes para el cuidado futuro de nuestro espacio ambiental.

Por su parte, en *Tecnología y Educación* se recuperan resultados iniciales de una investigación que revisa los insumos para la evaluación de un programa de maestría en modalidad virtual, concretamente la Maestría en Educación Media Superior de la UPNECH. El proyecto forma parte de un programa orientado al seguimiento de las trayectorias de formación y de seguimiento de egresados. Entre varias cuestiones, aporta elementos sustanciales en lo referente a las nuevas fronteras de conocimientos y nuevos paradigmas que obligan a redefinir los planes de estudios, los procesos de formación y las políticas institucionales. Su objetivo principal es brindar información confiable y actualizada buscando constituir un mecanismo de diagnóstico sobre la realidad educativa en el nivel, con el potencial de inducir a la Universidad en la reflexión a fondo sobre sus fines y valores.

La evaluación diagnóstica para la definición de campos profesionales de Licenciatura en Pedagogía se presenta en *Retrospectiva* al tomar en consideración la experiencia vivida en la Unidad Parral, cumpliendo además con uno de los propósitos para la formación inicial de licenciados en pedagogía orientado a la definición de la tercera etapa de este relevante programa educativo. Recuperando perspectivas de terceros, que son acordes con la necesidad de futuros licenciados que puedan desarrollarse profesionalmente en áreas de recursos humanos o de capacitación; además de las orientaciones al ámbito de la docencia expresadas, en su mayoría, por los estudiantes de esta opción de formación.

La presente edición cierra con un cuento llamado Pipino, que aborda de manera sencilla y universal el gran tema de la vida. Cito a la autora para invitarles a su lectura: "... todos somos igual de importantes, porque todos podemos contribuir a que este mundo sea mejor."

Estimados lectores y lectoras de nuestra revista, en este período de cierre de actividades escolares y del año 2022 esperamos que tengan ese pequeño espacio para disfrutar de la o las lecturas que sean de su interés.

Atentamente
Pedro Rubio Molina
Rector

ndice

nuestras experiencias

La escuela después del confinamiento. Crítica de contracultura
p. 4

Formación y experiencia en investigación de profesores universitarios en UPNECH
p. 13

Andamios

El consumo cultural como factor de la formación profesional
p. 20

Derechos Humanos como eje transversal en educación
p. 28

Veredas

Conciencia ambiental en alumnos de educación básica
p. 34

TECNOLOGÍA

El seguimiento de egresados de la Maestría en Educación Media Superior
p. 39

retrospectiva

Evaluación Diagnóstica para la definición de campos profesionales de la Licenciatura en pedagogía
p. 45

Pipino
p. 56

La escuela después del confinamiento. Crítica de contra- cultura

IVÁN
DAVID
ERIVES
HERNÁNDEZ





En medio de la pandemia por covid-19 la dinámica escolar ha descuidado los principios gestados como finalidades para la educación del siglo XXI, al respecto, la evidencia demuestra que en el afán por recuperar el tiempo perdido y los aprendizajes esperados para cada programa de estudios hemos exacerbado los ánimos del alumnado y del propio docente. Se privilegia la consecución del curriculum por encima del estado emocional del individuo. Las tribulaciones en medio del desastre sanitario parecen ser ignoradas por la autoridad educativa; el estilo de vida actual será eventualmente un problema de salud pública si no corregimos el curso.

Para atenuar el problema, se proponen tres medidas: ralentizar el estilo de vida, en beneficio de la salud mental y física de cada persona; propiciar las experiencias compartidas dadas mediante la convivencia en los espacios físicos; disminuir el tiempo de exposición a las pantallas.

A la luz de lo anterior, el presente trabajo tiene por objeto contribuir a la generación de espacios de discusión y análisis que propicien una mirada crítica ante el actual estado de las cosas, así como aportar al debate pedagógico.

La escuela después del confinamiento. Crítica de contracultura

El mundo ha cambiado. El confinamiento sanitario, consecuencia del impacto del virus Sars CoV 2 lo ha hecho posible. La brecha generacional, que todavía a finales de siglo XX se disimulaba bajo el matiz de los valores familiares, hoy más que nunca es exacerbada por el influjo tecnológico, que sostiene como premisa la mejora continua; principio que se traduce en la reducción de la vida útil de cualquier producto, particularmente, electrónico.

Esta singular estrategia de mercado, bien puede interpretarse como derivación del lógico progreso de la ciencia y la tecnología; en este caso, ciencia y tecnología aplicadas al desarrollo de dispositivos electrónicos móviles. No obstante, amén de las toneladas de desechos arrojados al planeta, consecuencia de la señalada reducción de la vida útil de las mercancías, lo que llama la atención, desde la perspectiva de las ciencias sociales, son los axiomas que hoy determinan las relaciones interpersonales e intrapersonales. En otras palabras, un signo de la época que nos tocó vivir es la aceleración del estilo de vida, definido y/o regulado por las tendencias de consumo, las cuales marcan el rit-

mo de nuestra relación con el otro, llámese sujeto u objeto (Bauman, 2020).

El ritmo vertiginoso con que ocurren los cambios tecnológicos mantiene al consumidor a la saga de los nuevos productos. Por moda o necesidad, vanidad o utilidad, afán de progreso o de conectividad, la carrera por fabricar, luego por asir, el dispositivo electrónico más avanzado supera todas las marcas de velocidad en cuanto a la innovación tecnológica se refiere. El flujo de información generado en estas primeras dos décadas del siglo XXI no tiene precedente en la historia de la humanidad. La información bulle desbocada por internet; las redes sociales resuenan con fervor. Y a pesar de todo ese glamur en torno al culto digital, los nuevos valores en construcción tienden a la fragilidad. La convivencia interpersonal se reduce a meros comentarios en torno a una imagen o expresión en el entramado virtual; las consolas de videojuego albergan inmensas comunidades de nativos que se comunican en la realidad alterna a través de avatares; la creciente ola de *fake news* altera las creencias y produce incordio; el éxito de plataformas de citas, como *Tinder*, es reflejo de tal fragilidad. “Los vínculos humanos se han aflojado, razón por la cual se han vuelto poco fiables y resulta difícil practicar la solidaridad, del mismo modo que es difícil comprender sus ventajas”, afirma Bauman (2020, p. 39).

A propósito de lo anterior Vinton Cerf, quien junto con Bob Kahn creó el internet, dijo que su invención es ante todo una plataforma neutra, que habilita y amplifica información; por lo que es proclive de exponer al usuario ante contenido tergiversado, nocivo, dañino (Marcos, 2021). A la luz de lo anterior, suponer que uno de los roles de la escuela contemporánea es enseñar a utilizar moderada y críticamente los medios y dispositivos digitales no es absurdo, sino al contrario, es una obligación ineludible. Naturalmente tales lecciones de educación digital también deben impartirse a los padres de familia, pues son ellos quienes desempeñan el papel protagónico en la formación de los menores, de sus propios hijos.

La colaboración institucional escuela-familia, implica una serie de compromisos asociados

con la definición de los axiomas que la comunidad digital en ciernes comienza a practicar, mismos que deben ponderarse o contrastarse con aquellos que aquilata la institución familiar y estos que promulga la institución escolar a través de los principios pedagógicos y los rasgos deseables dentro del marco del perfil de egreso. De igual forma, es menester atender los derechos presupuestados por la Convención de los Derechos del Niño, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

Pero cómo atenuar el influjo de la era digital, la cual hemos visto incide directamente en el estilo de vida de la gente. Más cuando se hace patente que “por sobre los mundos circundantes subjetivos de los individuos discurre un mundo circundante colectivo que se funda en ellos” (Husserl, 2002, p. 52). En atención a las palabras del filósofo alemán, podemos aventurar que el ideario colectivo yace embotado bajo la umbría que produce el consumo desmedido. Sin embargo, amilanarse ante la aplastante realidad no es cosa propia del pedagogo; más cuando éste tiene de su parte a las ciencias y a las humanidades.

Efectivamente, está demostrado que la exposición excesiva a las pantallas no sólo altera la conducta del menor, o del adulto, sino que deja una impronta negativa en la salud mental (Wagner, 2016; Moreira & Flaux, 2020). El fenómeno de los trastornos de la conducta, tales como el popular Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, TDAH, es directamente proporcional a la cantidad de horas que una persona pasa frente a las pantallas.

Una de las medidas tomadas en función de la empresa que pretende atenuar el problema del desdibujamiento de la sociedad contemporánea es en primer lugar, ralentizar el ritmo de la vida en que ocupamos nuestra existencia; en segundo lugar, debemos reconsiderar, ahora que la pandemia por covid-19 lo permite, la importancia que reviste la experiencia compartida para el desarrollo humano integral; por último, reconocer que el estilo de vida actual es resultado de un mero modelo de negocios, el cual contempla el consumo irracional de bienes y servicios como objetivo superior de la dinámica de mercado, incluso por encima del bienestar social.

En consecuencia, a continuación se esboza una primera aproximación a las medidas que pretenden atenuar la problemática descrita. Eventualmente, dichas medidas serán tratadas a profundidad en entregas similares a la actual.

Ralentizar el ritmo de la vida en que ocupamos nuestra existencia

En 2004, Carl Honoré publicó su libro *Elogio de la lentitud*, un año más tarde aparece traducido al idioma español. En él se plantea la diferencia el *fast form* del *slow form*, es decir, Honoré reconoce que nuestra vida está marcada por dos ritmos: la vida hiperacelerada, como él mismo le llama, y la del estilo de vida calmo, lento. El primero es el que hemos identificado al inicio de esta entrega, el cual consiste en dejarse llevar sin resistencia alguna por el turbulento caudal del consumo impulsivo, motivo por el que el mundo que nos circunda adquiere tono de cosa externa de la que se puede desprender fácilmente una vez que satisfizo nuestros deseos inmediatos; en otras palabras, el modo rápido de vivir desvaloriza los propósitos subyacentes y objetivos de la vida comunitaria, como lo son la inteligencia emocional y la inteligencia social, por atender desde la superficie las reacciones inmediatas de nuestros impulsos. El segundo ritmo de vida, el enfoque *slow*, no niega ni se opone a la modernidad, al contrario, la afirma; no obstante pretende un redescubrimiento de la vida contemplativa, aquella que se da su tiempo para asimilar las cosas. Valora y aprecia lo óntico no por efímero sino por la inveterada vinculación dada entre el objeto y el sujeto que lo define en términos kantianos.

De lo anterior se desprende que quien vive inmerso en el mundo acelerado responde a los estímulos que le rodean de manera inmediata, sin pensar, ya que su vida ha sido entregada a las distrac-

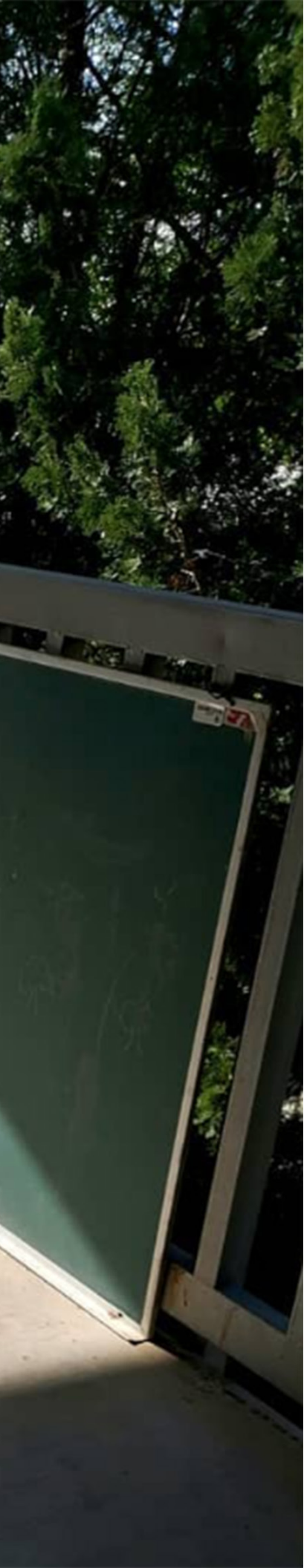
ciones. A propósito, el ilustre Blaise Cascal dijo que “lo que la gente quiere es distraerse de quién es [...] mediante alguna pasión noble y agradable que le mantenga ocupada, como el juego, la caza o algún espectáculo atractivo” (Bauman, 2020, p. 151).

Ralentizar las cosas, según Honoré (2017), no significa tornarse aletargado y ensimismado, al contrario, detona el desarrollo del pensamiento lento, aquel que históricamente ha favorecido la creatividad al estimular la imaginación. Cómo es posible esto, pues porque, como es natural, la mente que se da su tiempo para pensar las cosas con calma logra más rápido gestionar positivamente el mundo circundante. Los fenómenos que acaecen continuamente en el mundo exterior son tratados de manera más efectiva por aquel que emplea el pensamiento lento, o sea, pensamiento reflexivo.

La vida rápida impide disfrutar de las pequeñas cosas, de los detalles que salpican de belleza el mundo natural y social. El *fast form* mantiene la mente distraída, atiende por un breve instante una cosa para luego virar hacia otra; lo que en un momento le resultó apetecible ahora le resulta chocante. Consume, desecha, acumula: *fast food*, *streaming*, *likes*, *slides*, prendas de vestir, calzado, amistades, sentimientos.

En este sentido, la filosofía *Slow* es un movimiento de contracultura; un modelo más humano cuya lógica racional no responde a las necesidades del sistema en el que vivimos sino que apremia, integralmente, el sentido de la vida (Vicent, 2012). Una alternativa ante la vorágine del mercado de sueños e ilusiones en que vivimos enajenados. Hemos confundido el concepto de utilidad y el de felicidad, advierte De los Ríos (2016), en sus estudios sobre felicidad y economía.





Importancia de la experiencia compartida para el desarrollo humano integral

El arte de vivir en paz y armonía con la diferencia, y de verificarse de la variedad de estímulos y oportunidades, adquiere una relevancia de primer orden entre las habilidades que un ciudadano necesita (y haría bien en) aprender y poner en práctica (Bauman, 2020, p. 128).

Atenuar la influencia de la mixofobia no es un problema inédito. Nuestra historia está bañada por la sangre de cientos de millones de seres humanos que fenecieron a causa de conflictos derivados del temor a las diferencias aparentes. Tal como suscribe el incansable Bauman (2020) en su *Tiempos líquidos*, vivir en paz y armonía es un arte que se cultiva, que florece en buena medida

gracias a la educación. La hospitalidad sentida hacia el otro se logra a partir de la vivencia, mediante el contacto efectivo; las experiencias que compartimos unos y otros manteniendo la filiación hombro a hombro solidifican el lazo fraterno. Parafraseando a Erich Fromm (2021) en su teoría del amor diríamos que amar es una invención humana, cierto, que se faculta precisamente en el afán de sentirse bien con uno mismo y con los demás.

El arte de amar consiste en desvelar nuestro propio ser de cara a la otredad, sin ambigüedades ni temor; confiado en que quien ama gana para sí cierta quietud y equilibrio emocional (Fromm, 2021); y nuestro sociólogo no habla necesariamente del amor de pareja, de ese amor que se calibra en el idílico apasionamiento, no, él se refiere al amor como constructo de la sociedad moderna en general. El amor como signo de paz y de armonía entre seres de una misma especie, cuál, la humana. Asimismo, el entendimiento mutuo, sugiere Bauman (2020), es inimaginable mientras no se generen espacios idóneos para la convivencia compartida. Dichos espacios, sea menester del pedagogo, son posibles en la escuela toda: salones, talleres, explanadas, patios. Evidentemente, la familia y el entorno social juegan un rol esencial en la generación de estos mismos espacios, fuera del ambiente controlado que suponen los centros escolares.

A la luz de lo anterior, indiscutible resulta el grado de indefensión en que quedaron las niñas, los niños y adolescentes mientras el confinamiento sanitario se mantuvo en este largo periodo de tiempo. Recordemos que la escuela es, ante todo, un espacio social, donde los pares conviven y comparten experiencias que nutren su memoria de recuerdos. La escuela no es ya aquel claustro en que se recibían lecciones sin significado tanto para el alumnado como para el profesorado. La escuela hoy en día es vida y no una parte de ella (Freire, 1981). Sin embargo, ahora que hemos retomado las clases presenciales, el afán por recuperar lo perdido contradice los presupuestos de la Convención sobre los Derechos del Niño, de UNICEF. “Todavía queda mucho por hacer para crear un mundo apropiado para la infancia” se suscribe en la introducción del referido manifiesto internacional (UNICEF, 2006,

p. 7). Igualmente, al margen del pleonismo, los Aprendizajes Fundamentales Indispensables, AFI, según la jerga oficial, son una propuesta de política pública contradictoria al Interés Superior del Niño.

Merced a lo anterior, De Sousa (2020) en su libro *La cruel pedagogía del virus*, se inquieta y nos alerta en medio del presente desastre mundial, al sugerir que lo peor que podemos hacer es no aprender de los errores pretéritos una vez superada la pandemia:

Las pandemias no matan tan indiscriminadamente como se cree. Es evidente que son menos discriminatorias que otros tipos de violencia cometidos en nuestra sociedad contra trabajadores empobrecidos, mujeres, trabajadores precarios, negros, indígenas, inmigrantes, refugiados, personas sin hogar, campesinos, ancianos, [niñas y niños] (De Sousa, 2020, p. 24).

El gremio magisterial y la autoridad que le sirve de acicate en su ciego afán por terminar el contenido temático programado pasan por alto el interés superior del niño. El exceso de contenidos es una flagrante trasgresión al bienestar intelectual, físico y emocional del menor; al respecto, subraya Díaz de Cossio (2009), no es de extrañar que la educación mexicana se encuentre en los últimos lugares del ranking internacional debido particularmente al atiborramiento de contenidos concentrados en los diversos programas de estudio, mismos que al ser tantos son abordados a la carrera y tratados superficialmente.

En síntesis, nuestro sistema educativo actual confiere mayor relevancia al contenido del currículum que al contenido del carácter del niño. El pretendido Desarrollo Humano Integral no es más que simple retórica. Mantengamos la objetividad y recordemos que los infantes necesitan tiempo y espacio suficiente para explorar el mundo a su propio ritmo, correr riesgos razonables, a fracasar, a tener el tiempo para analizar el fracaso y aprender de ese momento de fallo.

Consumo irracional versus el bienestar social

En los últimos años la idea de que el consumismo produce bienestar ha arraigado en las mentes más proclives al *fast form*, al estilo de vida rápido (Honoré, 2017). La economía de consumo se ha encargado de dorarnos la píldora para que sucumbamos bajo el influjo del canto de las sirenas de la felicidad. A la umbría de este taimado principio hemos definido la felicidad como pequeños instantes de la vida alternados de otros tantos de infelicidad o indiferencia propia de la rutina (De los Ríos, 2016).

Las sensaciones de felicidad que experimentamos cuando adquirimos algo, lo que sea, sujeto u objeto, animado o inanimado, tiene su fundamento en la bioquímica; ésta, es decir, la química del cuerpo, actúa como potencializador sensorial al inundar el organismo de sustancias tales como: la dopamina, la endorfina, la oxitocina y la serotonina, conocidas ellas como las hormonas de la felicidad o del placer (Macías & Rodríguez, 2017). Y de esto no se libra nadie.

Al respecto, la escuela, cuya cultura organizacional se limita a actuar de conformidad con los gustos adquiridos, peca de inocente. A qué nos referimos. Particularmente al hecho que marca un antes y un después en la vida de todo colegial y docente hoy en día: la tecnología. A saber:

[...] desde el principio las grandes empresas transnacionales, fabricantes de equipos y de *software*, indujeron un dogma en los Gobiernos y la sociedad: “educación más telemática igual a mejor educación”. Esto ha hecho que los Gobiernos, a lo loco, gasten millones de pesos en equipos de cómputo para sus escuelas, equipos que luego no se usan y no demuestran que los alumnos salen mejor preparados en el manejo de los contenidos tradicionales. Siguen leyendo, escribiendo y calculando tan mal como antes (Díaz de Cossío, 2009, p. 219).

En efecto, la implementación de tecnología educativa en la escuela de nivel básico, ha sido un rotundo fracaso de las políticas públicas en educación. El afán por consolidar el logro de los aprendizajes entre las y los niños y adolescente, así como las competencias para la vida, nada tiene que decir en favor de las Tecnologías para la Información y la Comunicación, TIC, pues su uso se limita, en el mejor de los casos, a adquirir habilidades informáticas y no a “aprender alguna cosa mediante el uso de la computadora y de la Internet” (Díaz de Cossío, 2009, p. 225).

Que el alumno aprende más y mejor mediante la exposición a las TIC es una falacia que mana del mundo hiperacelerado que hemos creado. La inteligencia, llamase la capacidad de respuesta positiva ante una situación determinada, no se estimula ni acrecenta interactuando con los equipos digitales, al contrario; la inteligencia humana, como cualquier otro mamífero, se desarrolla en la infancia gracias al juego (Romero, 2016). Concluyentemente reconocemos que hoy vivimos más rápido, pensamos más lento; tomamos decisiones a la ligera, considerando meras representaciones, negándonos el tiempo para profundizar respecto a lo que ocurre a nuestro alrededor (Honoré, 2017).

Conclusión

El Desarrollo Humano Integral, pretendido como finalidad de la educación para el siglo XXI, supone que en la praxis el docente debe generar espacios idóneos para que el alumnado dinamice sus facultades intelectuales, físicas y emocionales, en medio de un entorno que priorice la convivencia; sin embargo, para que tales ambientes de aprendizaje y esparcimiento sean efectivos es debido adquirir una perspectiva contraria a la del ritmo acelerado con que afrontamos la vida.

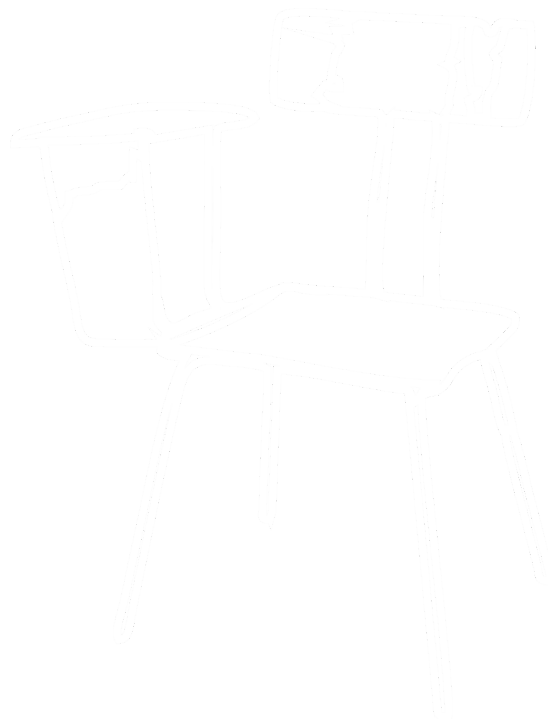
La fábula de la liebre y la tortuga se torna significativa cuando advertimos que el advenimiento del *fast form* está exacerbando el estado de cosas vigente. El movimiento *Slow* como alternativa al imperio del *slide* favorece la optimización del

tiempo, en cantidad y en calidad. Menester es de la escuela reflexionar a propósito del sentido que guarda la inercia de la vida y mantener cierta postura crítica de cara a la ilusoria satisfacción inherente en la cultura popular marcada por el irreflexivo consumo.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2020). *Tiempos líquidos*. México: Tusquets Editores.
- DE LOS RÍOS G., A. L. (2016). Felicidad y economía: la felicidad como utilidad en la economía. *Equidad & Desarrollo*, núm. 26, 115-14.
- DE SOUSA S., B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Madrid: Ediciones Akal.
- DÍAZ de Cossío, R. (2009). *La educación mexicana y sus barreras*. México: Trillas.
- FREIRE, P. (1981). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- FROMM, E. (2021). *El arte de amar*. México: Paidós-Sanborns.
- HONORÉ, C. (2017). *Elogio de la lentitud*. Barcelona: RBA.
- HUSSERL, E. (2002). *Renovación del hombre y de la cultura*. Barcelona: Anthropos.
- MACÍAS, L. & Rodríguez, R. (2017). La felicidad como fuente de salud y educación. *Revista científica INSPILIP*, núm. 2, 1-18. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <https://docs.bvsalud.org/biblio-ref/2019/04/987286/12-felicidad-como-fuente-de-saud-y-educacion.pdf>
- MARCOS, S. (2021). *Una mirada educativa a la creación del internet*. Entrevista a Vinton G. Cerf, cocreador de internet. Recuperado el 4 de mayo de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=yJ8tU8J3Up4>
- MOREIRA, P. & Flaux, A. (2020). *Adictos las pantallas*. Recuperado el 24 de noviembre de 2020, de https://www.youtube.com/watch?v=VYZzEJ__TUo

- ROMERO M, C. (2016). *Pintará los soles de su camino*. Recuperado el 8 de abril de 2022, de <http://test.panaacea.org/wp-content/uploads/2016/03/Pintar%C3%A1n-los-soles-de-su-camino.pdf>
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 15 de abril de 2022, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- VICENT, L. (2012). *Movimiento Slow*. Recuperado el 27 de abril de 2022, de https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin_ECOS/21/Ficha-movimiento-Slow.pdf
- WAGNER, P (2016). *Efectos secundarios digitales*. Recuperado el 24 de mayo de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=hxDzq-VTgtk>





Formación y experiencia en investigación de profesores universitarios

PERLA MELÉNDEZ GRIJALVA

La formación de investigadores en educación, es un fenómeno relativamente joven en México y en países latinoamericanos. Si bien, los programas de posgrado tienen sus modelos formativos, algunos centrados en la investigación, otros del tipo profesionalizante, se hace necesario conocer el recorrido que las instituciones de educación superior han vivido para consolidar estos programas, pues en este recorrido va inmersa la formación como investigadores, de quienes han pasado por ellos como estudiantes.

Es importante mencionar que los distintos estudios sobre formación de investigadores, recuperan las experiencias personales y/o colectivas del proceso formativo de egresados de distintos programas de doctorado. Estos estudios promueven la reflexión de los sujetos acerca de temas clave de su formación, los motivos por los que eligieron su tema de investigación, los retos que afrontaron, el acompañamiento que tuvieron por parte de sus tutores y compañeros, la valoración personal que hacen de su trabajo, entre otros (Dietz, 2014).

El presente documento recupera las experiencias de profesores que imparten algún curso en el Doctorado en Educación, ofertado por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, en relación con sus trayectorias en formación y en investigación. Para tal efecto, se entrevistó a nueve asesores de este programa doctoral, en la unidad Chihuahua. En un primer momento, se presenta una descripción sociodemográfica de los sujetos y, en un segundo momento, se hace un análisis interpretativo de la valoración y las vivencias que hacen estos profesores sobre su formación como investigadores y la trayectoria investigativa que han ido consolidando a través de los años. Se identifican dos categorías, Formación como investigador y Trayectoria como investigador.

La primera aborda aspectos relacionados con la pertinencia y suficiencia del programa de doctorado que se estudió para formarse como investigador, así como las experiencias que enriquecieron esta formación. La segunda, recupera la trayectoria que los participantes han recorrido para consolidar

sus habilidades investigativas, como son los proyectos en que han participado, las acreditaciones que tienen ante estancias evaluadoras externas a la institución (Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y Sistema Nacional de Investigadores (SNI)), las publicaciones generadas en diferentes fuentes de divulgación, la participación en eventos académicos como congresos, entre otras.

En cuanto al género de los asesores, tres son hombres y seis mujeres, las edades oscilan entre los 35 y 60 años. Todos con estudios de doctorado afín a la educación o a la pedagogía, habiéndolo cursado, tres en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dos en la Universidad Pedagógica de Sinaloa, uno en el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas, uno en la Universidad de Durango campus Chihuahua, uno en la Universidad de Tijuana y uno en el Instituto de Pedagogía Crítica. Cabe mencionar que ninguno de estos programas pertenecían, al momento de ser cursados, al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En relación con la categoría de Formación como investigadores, se considera importante mencionar algunos elementos sobre cómo surgen y cómo han evolucionado los estudios de doctorado en México, esto ayuda a entender la situación actual y las problemáticas (compartidas) en los distintos programas de posgrado, incluido el que es objeto de estudio en este trabajo.

Desde su nacimiento, los doctorados en educación fueron considerados como programas para la formación de investigadores en educación (Moreno, 2016). El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, dedicado a promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, tiene entre sus responsabilidades, estimular y apoyar la calidad de los estudios de posgrado que se ofrecen en México. Aquellos programas evaluados por Conacyt satisfactoriamente, son incorporados al PNPC.

En un inicio, uno de los requisitos para ingresar al PNPC, tenía que ver con los productos de investigación generados en los programas educati-

vos, tanto por sus docentes como por los estudiantes, impulsando y privilegiando con ello, los posgrados orientados a la investigación. Sin embargo, para el 2001, se incorporan los programas de maestría con orientación profesional y para el 2013 los de doctorado, lo que abrió ampliamente los perfiles que demandaban ingreso a los doctorados, y con ello, la diversidad de programas que se ofertarían en el país (Moreno, 2016).

Esta situación provoca que existan dos perfiles de doctores, aquellos que se forman para responder a necesidades de los sectores de la sociedad, adquiriendo conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales altamente especializados. Y, el otro perfil, que permite al doctorante una formación para iniciarse en su carrera en la investigación científica, involucrandose con otros investigadores, con el propósito de generar nuevos conocimientos que sean aceptados y validados por sus pares para presentarse en foros o publicarse en revistas o libros (Moreno, 2016).

Lo anterior ha generado otras situaciones. Los aspirantes a estudiar un doctorado, llegan a desconocer estas diferencias y, en ocasiones, eligen un programa sin plantearse los objetivos académicos que sean más pertinentes a sus necesidades y a su trayectoria. Incluso, los motivos para obtener el grado de doctor, en ocasiones, no va de la mano con la generación y aplicación de conocimientos, sino más bien por la búsqueda de la credencialización y las ventajas y el reconocimiento que ésta puede traer, ocasionando que algunos demandantes prioricen los criterios de menos exigencia en tiempos y rigor académico al momento de elegir un programa de posgrado. Por otro lado, las mismas instituciones, en su afán por elevar y conservar la matrícula, reducen las exigencias en la selección de aspirantes, así como en los requisitos para el ingreso y la permanencia, volviéndose más atractivas para los interesados, aún y cuando la calidad puede ser menor.

De lo anterior se puede esperar que, quienes cursaron un doctorado con mayor rigidez y exigencia académica, han consolidado sus habilidades investigativas a diferencia de quienes egresaron de uno con mayor flexibilidad. Sin embargo, las

trayectorias de los estudiantes de doctorado también dependen de otros factores, algunos propios del estudiante y otros, externos a él. Además, este proceso se vive, asimila e incorpora desde la individualidad, acentuándose las diferencias tanto en la formación como en el desempeño profesional y personal al término de sus estudios.

Entonces, hablar de la calidad de un programa de doctorado, no solo dependerá de las evaluaciones por parte de organismos externos, como el Conacyt, ni de las exigencias para el ingreso y permanencia de la institución y el programa mismo. También es importante considerar las experiencias de los propios estudiantes y egresados. Tal es el caso de los profesores participantes en este estudio. Quienes, al cuestionárseles si fueron suficientes sus estudios en el doctorado para formarse como investigadores, se encontró que de los nueve participantes, cinco afirman que el tiempo que permanecieron en el doctorado sí fue suficiente debido a que tuvieron la oportunidad, desde el inicio, de llevar a cabo un proyecto de investigación bajo un sustento teórico y metodológico, sin embargo, cuatro de ellos mencionan que no fue suficiente, pues el doctorado sólo es el inicio de la formación en investigación y siempre se está en constante aprendizaje y desarrollo. Cabe señalar que la formación previa, tanto en licenciatura como en maestría, así como las características particulares de cada sujeto y sus habilidades cognitivas, favorecen o no esta consolidación como investigadores (Moreno, 2016).

Respecto a los contenidos curriculares de los programas de doctorado que cursaron los nueve participantes, cinco de ellos afirman que los contenidos fueron suficientes ya que las asignaturas que se estudiaron en cada semestre, abonaban al abordaje del objeto de estudio, desde la epistemología, la sociología y la metodología; además, la condición institucional ofreció esta formación, así como la organización del trabajo académico y el acompañamiento de otros investigadores con experiencia. También se promovió la participación y asistencia a diversos eventos académicos, la cual consideran como experiencia enriquecedora de formación.

Para cuatro de los entrevistados, los contenidos no fueron suficientes, pues no permitieron

profundizar al no desarrollarse con suficiencia por distintos factores, además, consideran que la formación no termina con un programa de estudios, se sigue aprendiendo en la práctica profesional. Aún y cuando hubo discrepancia en la suficiencia de contenidos, sí hubo coincidencia en que fueron pertinentes para formarse como investigadores, pues conformaron una plataforma inicial para el desarrollo del trabajo de investigación, tanto teórica como metodológicamente.

Considerando lo anterior, se precisa que el propio proceso de formación depende de múltiples condiciones. Que un aprendizaje sea significativo o no, no sólo concierne a la institución y al diseño curricular del programa, también el propio sujeto, a partir de la experiencia y el contexto en que se desenvuelve, puede convertirlo en algo significativo o simplemente verlo como una tarea a realizar a fin de avanzar en su recorrido académico. En la medida en que el estudiante interioriza y articule lo que aprende en el doctorado, con su vida personal, laboral y profesional, irá construyendo sus competencias investigativas, aunado a esto, el acompañamiento de investigadores con más experiencia, es una mediación fundamental en la formación para la investigación, como dice Moreno (2003) la tutoría o asesoría es el proceso pedagógico idóneo en la formación de los programas de posgrado.

En relación con lo recién planteado, durante el proceso de formación en investigación de los nueve entrevistados, estos afirman que se compartieron experiencias con investigadores expertos como son la colaboración en el estudio que realizaban, revisiones y retroalimentación de los avances y, en dos de los casos, publicaciones en conjunto. Otra de las experiencias que tuvieron con investigadores expertos son los eventos académicos organizados por la institución formadora (se puede agregar que faltó la participación en eventos académicos organizados por otras instituciones). Lo anterior, manifiestan los entrevistados, fue un aspecto relevante en el desarrollo de sus habilidades en investigación, como lo señalan Castro, Guilles y Madueño (2007, en Peña, 2009), la interacción entre tutor y alumnos, permite a los segundos apropiarse de herramientas teóricas y metodológicas

que le ayuden en su práctica como investigador. Asimismo, mucho de lo que los estudiantes hacen o dejan de hacer, depende de la tutoría, cuando ésta se da de manera oportuna, a través de la escucha y en un ambiente de empatía, se generan expectativas positivas en los doctorantes y su desempeño es más favorable (Moreno, 2003).

Finalmente, como cierre de esta categoría, los desafíos para la formación de investigadores, implica, por un lado, una revisión de las políticas educativas que guían el diseño y la oferta de programas doctorales, y por otro, una reflexión desde la propia experiencia de quien vive este proceso formativo, pues son éstos quienes forman parte de los problemas o necesidades que se viven en los contextos educativos y, es su función, como investigador en formación o consolidado, dar una atención pertinente, con una intervención teórica y metodológicamente sustentada y que considere la multiplicidad de factores asociados como lo económico, político, social, ideológico y cultural. Entonces, en la formación como investigador, según Rincón (2004), deben estar presentes los principios pedagógicos, filosóficos, sociológicos y psicológicos que le permitan al investigador ser capaz de identificar problemas, abordarlos críticamente y presentar una solución.

Respecto a la categoría de Trayectoria como investigador, se identificaron algunos elementos que ayudan a comprender cómo ha sido el camino de estos profesores en su tarea como investigadores. Sobre el tiempo y experiencia que tienen haciendo investigación, tres de los entrevistados mencionan tener 20 años o más trabajando en esta función, otros tres tienen 15 años y, tres más, entre cinco y siete años. Sin embargo, cinco de ellos lo han hecho por periodos y con fines de titulación; los otros cuatro han participado eventualmente en dos o tres proyectos. Actualmente, cinco se encuentran participando en uno. Se observa que no existe una trayectoria investigativa sistemática y constante en la mayoría de los doctores entrevistados.

Al respecto, aún y cuando las políticas internacionales y nacionales han apuntado hacia la importancia del uso extensivo del conocimiento y la información en los procesos de producción, con-

virtiéndolo en el factor más importante, no se ha visto reflejado en términos de productividad ni de calidad educativa (Lloyd, 2018).

Las causas relacionadas con la poca producción del conocimiento en las universidades, problema que no es exclusivo de la Universidad donde se hace este estudio, son variadas y atienden a múltiples factores. En México hay 0.85 investigadores por cada cien mil personas económicamente activas (Ricyt, 2017-2018). Esta situación se debe en gran medida a la poca inversión para la ciencia y tecnología, tanto de gobierno como de la iniciativa privada (entre el 0.38 y 0.5% del PIB); asimismo, la sobreburocratización de los procesos de evaluación, que en muchas ocasiones propicia la simulación por parte de los investigadores; la falta de políticas de equidad y género; la alta concentración de investigadores en algunos estados e instituciones; las condiciones laborales de las instituciones públicas, que no permiten tiempos, recursos y espacios adecuados para realizar proyectos de investigación; la “fuga de cerebros” de becarios de maestrías y doctorados que estudian en el extranjero, donde cerca del 5% ya no vuelven al país; los altos niveles de estrés de los investigadores debido a la cultura “publicar o morir” y a las exigencias del Estado evaluador, entre otras (Lloyd, 2018).

Otro aspecto abordado con los sujetos participantes, son las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en que desarrollan sus proyectos, destacando la formación de profesores, currículum y docencia, currículum e innovación educativa, evaluación curricular e investigación de la investigación. Estas líneas se definen como “una serie de actividades, con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares o multicispliplinarios, donde se agrupan trabajos con temáticas afines, permite aplicar el conocimiento de forma innovadora y desarrollar el trabajo en equipo” (Juárez, 2012, p. 49).

En su mayoría, los proyectos en los que han participado se desarrollan de manera colectiva y con recursos propios, sólo uno con apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Asimismo, tres pertenecen a un cuerpo académico, dos con la función de coordinador

y uno como miembro asociado. Se destaca que, dentro de las estrategias políticas para contribuir al fortalecimiento de la investigación científica para dar solución a diversas necesidades inherentes al desarrollo social, económico y político en México, tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) como el Conacyt, han alentado a las instituciones educativas a formar parte de diferentes programas que impulsan la calidad educativa como el PNPC y el PRODEP. Este último, otorga un reconocimiento a aquellos profesores con estudios de doctorado que se dedican de manera equilibrada a la docencia, la investigación, la tutoría y la gestión y favorece la participación de profesores en proyectos de investigación, su inserción en cuerpos académicos y consolidarse dentro de una Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) (Bastiani, López, Orantes y Bastiani, 2018).

Sin embargo, son pocos los profesores que adquieren este perfil deseable. Los factores que lo obstaculizan son variados, desde intereses personales hasta barreras de tipo administrativas y condiciones laborales, pero no es objeto de este análisis entrar en detalle. Solo se señala que, dentro de los sujetos que participan en este estudio, tres de ellos cuentan con el perfil PRODEP y dos son miembros de cuerpos académicos.

Sobre las publicaciones, cinco de los nueve tienen publicaciones y los que no, expresan que es porque no han tenido la oportunidad de escribir o no han buscado la participación en algún proyecto. Respecto a publicaciones en revistas arbitradas e indexadas, seis han publicado de uno a cuatro artículos. Cuatro han publicado libros como autores o coautores, dos de ellos cuatro y cinco libros respectivamente y los otros dos, uno.

Seis entrevistados participan como editor o revisor en revistas estatales, nacionales e internacionales. Entre las revistas donde participan están la REDIECH, Revista Actualidades Investigativas en Educación y Perfiles educativos, REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa Universidad Autónoma de Baja California, Ra Ximhai Universidad Autónoma Indígena de México, IJLTER Revista Internacional de Aprendizaje, Enseñanza e Investigación Educativa, Revista de Psicología de

Antioquía, Revista Hacia la promoción de la salud Universidad de Caldas Revista virtual de la Universidad Católica del Norte.

En relación con la participación en congresos, cuatro han sido conferencistas magistrales, siete han impartido conferencias temáticas, siete como ponentes en eventos internacionales y ocho en nacionales.

Respecto a nombramientos por instancias externas como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se encontró que cinco entrevistados han participado en las convocatorias para incorporarse en él, ya que les interesa enriquecer su curriculum en el área de la investigación, dos de ellos si han logrado ingresar, uno como candidato y otro en nivel 1. Sobre el SNI, éste fue creado por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1984, con el propósito de reconocer la producción del conocimiento científico para promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, teniendo en sus inicios un registro de 1396 investigadores, mismo que para el 2017 ascendió a 27186 (Landeros, 2018).

Es importante agregar que ser miembro del SNI es indicador de reconocimiento institucional y prestigio académico que permite acceder a otros apoyos y beneficios, tanto económicos como profesionales. Esto ha llevado a que cada vez más profesores universitarios incursionan en trabajos de investigación de alto nivel, igualando o priorizando esta función sobre la docencia. Este deseo de superación para pasar de profesor universitario a profesor-investigador, es un recorrido que demanda altos estándares de calidad que son evaluados a través de indicadores, por ejemplo, la dirección de tesis de licenciatura y posgrado, formar parte de núcleos académicos y de investigación para el desarrollo de LGCA, la producción de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto, entre otros.

También es necesario tener presente otras condiciones que pueden volverse un obstáculo más que un aliciente, tal es el caso de los recursos destinados a la investigación, en muchos casos son los investigadores quienes deben buscar apoyos o fi-

nanciar ellos mismos los proyectos; otro problema son los nombramientos (situación laboral) de los profesores. Aquellos por contrato o maestros de asignatura, tienen todas sus horas frente a grupo, por lo que, si desean hacer investigación, sería con recursos y tiempos personales, pues las universidades ven como un problema institucional el tener que gestionar recursos y capital humano para cumplir con los estándares de educación superior que sugieren organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como es la realización de investigación (Santos, 2017).

Lo anterior da mayor claridad de la dificultad que enfrentan los profesores investigadores para lograr estas acreditaciones, considerando además que el reconocimiento y aceptación de la élite de investigación puede resultar, en palabras de Bourdieu (1994):

Un espacio de lucha constante por el poder, la autoridad y las facultades para tomar decisiones en materia de ciencia, en el cual usualmente se comprometen las posiciones estratégicas dentro de las estructuras organizacionales. Esta lucha, que también lo es por el prestigio y el reconocimiento, se caracteriza por el hecho de que el reconocimiento y las distinciones los brindan los mismos miembros del campo, que son a la vez sus pares y sus competidores (citado en Castañeda, Fuentes, Pérez e Inganzo, 2021, p. 58).

Según Collins (1989), la aceptación de estas estructuras organizacionales se han legitimado tanto por quienes participan en la evaluación y dictaminación, como por los que se someten a ellas y, bajo esta lógica, se han generado en el campo científico una gran complejidad de roles y niveles, con base en parámetros credencialistas y meritocráticos (citado por Castañeda, Fuentes, Pérez e Inganzo, 2021).

De lo anterior y a manera de cierre, fortalecer las trayectorias académicas en investigación de profesores universitarios y mejorar las condiciones para que éstas puedan desarrollarse con calidad, sigue siendo un desafío importante aún, pues se observa un porcentaje bajo en cuanto al número

de docentes investigadores, poca productividad en medios de difusión reconocidos, escasa vinculación entre investigación y docencia, entre otros indicadores que deben ser atendidos tanto por la institución como por el mismo académico. Sin embargo, también es importante resaltar que el trabajo de las y los profesores entrevistados, esta comprometido con la formación de sus estudiantes a través de los cursos y seminarios que les permiten ir construyendo sus habilidades investigativas, lo que significa un aporte de gran trascendencia no sólo para los estudiantes, si no para la educación actual que demanda profesionistas con estas competencias para dar solución a los problemas que enfrentan en su contexto inmediato.

Referencias

- BASTIANI, J., López, M., Orantes, B. y Bastiani, C. (2018). La calidad en los programas de posgrados en educación en el Estado de Chiapas. Un estudio descriptivo y exploratorio. *Revista Recus*, 3(3), 1-10.
- CASTAÑEDA, X., Fuentes, C., Pérez, R. e Inganzo, B. (2021). Brecha generacional y condiciones de los académicos para la producción de conocimiento en México. *Revista del IICE*, 50, 55-74. <https://doi.org/10.34096/iice.n50.11266>
- DIETZ, G. (2014). La formación de investigadores en educación y la producción de conocimiento. El caso del Doctorado en Educación de la UATx. *Perfiles Educativos* | XXXVI(146), 198-201.
- JUÁREZ, H. (2012). *La integración de cuerpos académicos. Un reto en las escuelas normales*. Ensayo. Escuela Normal de Santiago Tianguistenco.
- LANDEROS, E. (2018). Solicitud al Sistema Nacional de Investigadores: ¿Cómo hacer una postulación con éxito?. *Revista de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*. Recuperado de http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_enfermeria/article/view/478

- LLOYD, M. (2018). El sector de la investigación en México: entre privilegios, tensiones y jerarquías. *Revista de educación superior*, 47(185). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602018000100001
- MORENO, M. G. (2003). La formación para la investigación, en Ducoing Patricia, *Sujetos, actores y procesos de formación*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, D.F.
- MORENO, M. G. (2016). Los doctorados en educación y la formación de investigadores educativos. ¿Un lazo indisoluble?. Diálogos sobre educación. *Temas actuales en investigación educativa*, 7(12). <https://doi.org/10.32870/dse.v0i12.252>
- PEÑA, M. (2009). *Formación para la investigación educativa. Una primera mirada a la producción investigativa en los congresos del COMIE*. Ponencia en X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México.
- RINCÓN, C. (2004). La formación de investigadores en educación: retos y perspectivas para América Latina en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de educación*, 34(2). <https://doi.org/10.35362/rie3422993>
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT) (2017/2018). Recuperado de: <http://www.ricyt.org/indicadores>
- SANTOS, A. (2017). Flashes de emancipación en la actuación docente e investigación universitaria de los miembros del sistema nacional de investigadores (SNI). (Spanish). *Rotreiro*, 42(1), 11-35. <https://doi:10.18593/r.v42i1.11547>

Andamios

Makóé bilé



EL CONSUMO CULTURAL COMO FACTOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

-JOSÉ ANTONIO ÁVILA QUEVEDO-

Este trabajo busca establecer el papel que juegan los elementos que los sujetos retoman en su entorno a través de los distintos productos culturales a partir de su naturaleza como elementos simbólicos, tal como destaca García Canclini (1999), en el proceso de construcción de su identidad profesional, entendida esta como el entramado de significados que adopta el sujeto, y que le permiten sentirse parte del grupo de los expertos reconocidos socialmente como los habilitados para realizar acciones dentro de determinado campo de conocimiento.

Se busca destacar el impacto que tiene dentro del proceso de formación la recepción de mensajes mediáticos, que constituyen el consumo cultural del individuo, y cómo estos se integran en la identidad del mismo, sirviendo como substrato en la constitución y asimilación de los elementos profesionales que se introyectan en el sujeto.

Para llevar a cabo este trabajo se parte del concepto de identidad profesional, en segundo lugar, se revisa el proceso de formación, el cual se retoma desde la concepción del dispositivo que maneja Foucault (1998), después se conceptualiza lo que es el consumo cultural, y cómo se relaciona con la subjetivación del individuo, y por último se analiza la forma como el consumo cultural puede influir en el proceso de formación de la identidad profesional de los sujetos, a partir de los sesgos que

se pueden generar en el proceso de escolarización en nivel superior.

Desarrollo

Para hablar de identidad profesional, se parte de la teoría de la identidad social de Tajfel (1982), que establece cómo se genera esta a partir de las relaciones existentes entre el autoconcepto del sujeto y su afiliación a los grupos a los cuales pertenece; posteriormente se revisa lo que es el grupo profesional y como la pertenencia del sujeto a esta afiliación puede generar una identidad profesional.

La identidad social

Todo sujeto desarrolla a través de su vida su identidad, lo cual genera el yo del sujeto, asumiéndose como miembro de determinados grupos, que le dan sentido a ese yo.

Diversos autores, como Berger y Luckmann (2003), Ferreiro (2005), Hoffman-Kip, 2008, Kirpal (2004), Kosmala (2007) y Mckinner y Gorgis (2009), manejan que el autoconcepto de los sujetos como tales está relacionada con los grupos de adscripción del sujeto, y por tanto forma parte de la identidad del individuo, donde el autoconcepto

general se puede considerar como conformado por el entrecruzamiento que se da a partir de los diferentes grupos a los cuales pertenece el sujeto.

La adscripción a los grupos se da a partir de la introyección de las características que se consideran propias del grupo, las categorías, por parte del individuo miembro del mismo, lo cual conlleva a que los miembros reconocen las categorías que caracterizan al grupo como propias.

En cuanto a las categorías, tal como lo señala Tajfel (1982), son la base del reconocimiento de la identidad de los grupos, estas se pueden dividir entre las categorías intra y extragrupal, las primeras corresponden a categorías que son reconocidas por los miembros del grupo, y por otro lado la visión social del grupo, que parte del reconocimiento extragrupal de un conjunto de categorías que se asimilaran a los miembros del grupo.

Cabe decir que no necesariamente coinciden las categorías que definen a un grupo dado, desde las perspectivas intra y extragrupal, de forma tal que el imaginario social, tal como lo concibe Castoriadis (1989), que se constituye del grupo no necesariamente tiene que coincidir entre los miembros del mismo y el medio social donde se ubica, por tanto, los elementos que conforman la identidad de los miembros del grupo se pueden considerar como las representaciones que se realizan en función a la pertenencia al mismo, y por tanto adquieren un carácter simbólico, al ser constituyentes del imaginario de los sujetos sociales.

Cabe mencionar como elemento relevante, que el imaginario de pertenencia a un grupo se establece y consolida de manera histórica, por el desarrollo de la vida de los sujetos, lo cual le permite ir introyectando las categorías propias del grupo de pertenencia por la historia de vida del sujeto (Henkel, 2004; Humphreys & Brown, 2002; McNally et al., 2008).

La historia de vida del individuo conlleva la asunción de una serie de narrativas que generan al sujeto, al constituir las significaciones que le dan sentido al entorno social donde este se encuentra ubicado (Hull & dZacher, 2007; James, 2002; McKinney & Giorgis, 2009), de esa manera, las narrativas que el sujeto va incorporando generan su

identidad social, al introyectar a partir de estas, las categorías sociales le permiten su identificación con los grupos a los cuales pertenece.

La identidad profesional se considera como la adscripción del sujeto al grupo que corresponde a los profesionales de determinado campo, de forma tal que reconoce poseer, y es reconocido como poseedor de las categorías que caracterizan al grupo, para poder definir lo que es la identidad profesional, se requiere clarificar cuáles son las características propias de lo que es el campo profesional, lo cual permite establecer qué categorías son las que identifican el ser profesional, sin especificar un campo específico de acción.

Se puede considerar la profesión como un producto de la sociedad occidental (Caride, 2002), el cual influye directamente en la organización del mercado ocupacional (Pacheco, 1997), a través del surgimiento de expertos que se dedican a la aplicación de las diversas habilidades que surgen del desarrollo del campo y la investigación científica; esto no deja de lado a las profesiones tradicionales, como sería el derecho y la medicina, sin embargo, sí le da énfasis al carácter disciplinario de estos campos.

Se han podido ubicar algunas características que cubren en general los grupos de profesionales (Fernández, 2001), lo cual puede ayudar a la caracterización del grupo profesional, sin obviar que la profesión como tal incluye un proceso de perfeccionamiento continuo (Caride, 2002).

Las características generales de la identidad profesional, siguiendo a Fernández (2001), son:

- a) Pertenencia al grupo: los sujetos que se reconocen como profesionales se sienten parte del grupo de pares, identificándose con los elementos que conforma la profesión.
- b) Manejo disciplinario: los miembros del grupo profesional son expertos en determinado campo, asumiendo un grupo de discursos técnicos y disciplinarios, a la par del manejo de metodologías precisas que le permiten intervenir sobre situaciones de la realidad relacionadas con su campo disciplinario.

- c) Aceptación social: los miembros del grupo social son reconocidos como los expertos en el campo disciplinario de su incumbencia, y por tanto son los que son reconocidos a nivel social como capaces de resolver los problemas específicos de su área de intervención disciplinaria.
- d) Código ético autogenerado: el grupo profesional genera para su campo laboral un marco deontológico, que se traduce en un código de conducta, en un primer momento como parte de su labor como profesional, pero posteriormente va permeando la vida cotidiana de los sujetos que pertenecen al grupo profesional.
- e) Proceso de formación: para ser reconocido como miembro del grupo profesional, el sujeto debe pasar por un proceso que le permita adoptar las características del grupo profesional al cual se va a adscribir, y es por este proceso donde además de los elementos propios del campo disciplinario, el sujeto adopta una serie de elementos que generan una conciencia social ligada a la profesión (De Moura et. al., 2002).

Con esto se puede ver que la identidad profesional se conforma a partir de las categorías que el sujeto asume por medio del proceso de formación, las cuales incluyen los elementos teóricos, metodológicos y técnicos del campo disciplinario al cual se adscribe la profesión, y a su vez los códigos conductuales de lo que se espera, tanto a nivel intra como extragrupal, de los sujetos que pertenecen al grupo profesional.

El proceso por medio del cual el sujeto se apropia de las características de la profesión, conformando la identidad profesional del individuo, es lo que se llama formación profesional, y es por este medio que se pueden introyectar las categorías que van a permitir al sujeto identificarse con el grupo profesional.

Este proceso implica una transformación de la subjetividad del individuo, a partir de la asimilación de elementos que están presentes en el entorno, tanto de manera intencional, como otros que se presentan aleatoriamente o inintencionados.

Este proceso es complejo, son diversos los factores que intervienen en la formación, donde factores de diferentes clases interactúan para constituir la identidad profesional como parte de la subjetividad del individuo, con lo cual se pueden ubicar dos componentes del proceso que es conveniente revisar: el sujeto en formación, y el dispositivo de formación, que se compone de los diferentes elementos que intervienen en el proceso mismo de formación.

En el proceso de formación, salvo cuando esta se equipara a la socialización primera, en la cual se establecen los primeros elementos que permiten interpretar la realidad, tal como lo plantean Berger y Luckmann (2003), las nuevas categorías se constituyen en el sujeto siendo mediadas por las narrativas previas que sirven para que el sujeto reinterprete los nuevos significados.

El sujeto en el proceso de formación es un substrato activo que participa en la constitución de los significados a partir de un proceso intertextual (Kristeva, 1974), donde los nuevos significados son mediados por el marco diegético constituido a partir de las narraciones asimiladas por el sujeto en su historia de vida.

Por tanto, el sujeto reinterpreta los nuevos contenidos que recibe a partir de los elementos previos de su subjetividad ya constituida, en un proceso dialéctico entre lo ya establecido y lo nuevo.

El proceso de reinterpretación de significados se da a partir del carácter rizómico de la constitución de significados que realizan los sujetos (Deleuze & Guattari, 1977), de esa manera los contenidos previos de la subjetividad del individuo sirven de marco referencia y permiten una construcción intertextual a partir de las experiencias del sujeto.

Cabe indicar en este punto que el origen de la experiencia depende de la posibilidad de filtrar algunas situaciones de las que el sujeto se ve expuesto durante el devenir de su actuar social, que al interpretarse con relación a la subjetividad se convierten en situaciones significativas, y las retoma como experiencias.

La historia de vida es lo que le permite al individuo modificar su subjetividad, y por tanto no se puede entender el proceso de formación como un



elemento de construcción desde cero, sino que siempre se ve mediado por la historia anterior del sujeto.

En el entorno en el que transcurre el desarrollo de la vida del individuo, se generan una serie de elementos que marcan las posibilidades de asunción de experiencias, la experiencia es la que permite el cambio en el marco diegético constituido por la historia del individuo, que genera un cambio en su subjetividad, modificando sus caracteres identitarios, transformado la identidad del sujeto.

Estos elementos presentes en el entorno de vida del sujeto se pueden estructurar como una “matriz de transformación”(Foucault, 1998, p. 121) que modifica, y da cierto estilo a la subjetividad del individuo, en lo que es un dispositivo de formación, pudiendo contener elementos intencionales, ligados a un proceso formal de formación, como los planteamientos curriculares de un programa escolar, o elementos informales, como los mensajes y acciones que en el contexto se llevan a cabo, y permiten transformarse en experiencia que impacta en la formación del sujeto.

El dispositivo de formación está compuesto por una serie de elementos que permiten que los sujetos puedan apropiarse de las categorías propias que representan la identidad del grupo profesional al que se busca pertenecer (Cavoura, 2009), entre estos elementos se pueden ubicar, genéricamente, discursos, prácticas, contexto, campos disciplinares, relaciones sociales, reglamentaciones que se entrecruzan y generan una matriz que les permite a los sujetos la modificación de su propia subjetividad (Deleuze, 1990), la cual posibilita y guía las experiencias del sujeto.

Los elementos que conforman el dispositivo en sí mismos incluyen una diversidad de componentes, que hacen de los mismos un entramado, que recupera diferentes componentes de la realidad, haciendo que el dispositivo como tal contenga entes de diferente nivel, como por ejemplo, sin pretensión de ser exhaustivo, acciones, creencias, saberes, valores, impresos, objetos, aparatos, intenciones, instituciones, que permiten la constitución de los diferentes elementos que componen el dispositivo de formación.

Así las prácticas como tales incluyen acciones, pero también creencias, saberes, objetos, aparatos, impresos, que permiten la realización de estas como tales, los discursos incluyen valores, creencias, saberes, pero a su vez pueden fijarse en objetos tales como impresos u objetos del tipo de grabaciones de audio o de video, y por tanto, el dispositivo requiere tener acceso y poder utilizar determinados objetos y aparatos que permiten desarrollar el proceso de formación, a su vez, la forma como este mismo se puede llevar a cabo.

El individuo que se va a convertir en el profesional a través de la introyección de las categorías que conforman el imaginario social acerca de la profesión, y que permiten que sea reconocido como tal, introyecta estas de manera rizómica, entendido esto como una construcción compleja a partir de las significaciones previas que le dan sentido al sujeto (Deleuze & Guattari, 1977), permitiendo la constitución de experiencias, que son la base de la formación.

La construcción de significados a través del dispositivo de formación profesional incluye, por un lado, los aspectos formales de los programas de formación profesional, a partir de los cuales el sujeto asume los elementos del campo profesional, y de la imagen que en el grupo profesional; y por otro lado, el dispositivo de formación se ve mediado por elementos informales de diferentes tipos, por un lado parten de antecedentes personales, por otro corresponden a las experiencias que lleva en su marco contextual, y que modifican la subjetividad del individuo, lo que influye también en su identidad profesional, con lo que se puede inferir que las experiencias que corresponden a la subjetivación informal influyen en el proceso de formación profesional.

Entre las experiencias que conforman este aspecto informal de la formación profesional, cabe señalar al consumo cultural como un elemento de fundamental importancia, que marca el proceso de formación profesional.

El consumo cultural se puede definir como: “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al

menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica.”(García Canclini, 1999, p. 42), lo que permite que determinados productos que hay en el medio contextual son asumidos por parte del sujeto, apropiándose los como parte de su experiencia, pudiendo generar un sesgo determinado en la manera de asumir su identidad profesional.

El proceso de consumo cultural se puede considerar un proceso complejo, donde se da una diferenciación en relación a los productos culturales consumidos, la diferencia se puede constituir como elemento de estratificación social (Bourdieu, 2006), sin embargo, el proceso que se da para el consumo cultural es más complejo y menos unilineal, generando una serie de hibridaciones culturales (García Canclini, 1999), donde se da la mezcla de una diversidad de tradiciones culturales, que delimitan la posibilidad de interpretación, en primer lugar de los productos culturales, pero en segundo, al introyectarse en los sujetos, como base rizomática e intertextual de la subjetividad, la realidad, generando nuevas posibilidades de experiencia.

Desde esta perspectiva, el hecho de partir del consumo cultural, plantea la necesidad de abordar el proceso de formación desde un modelo de interpretación centrado en la estética de la recepción, donde la construcción simbólica previa del sujeto permite, y genera, la posibilidad de interpretación de los hechos y las interacciones que tiene el sujeto, constituyéndose entonces en la base de la experiencia del sujeto, lo cual implica que permite ligar los nuevos elementos, que constituirán las categorías que permitirán la identificación con el grupo profesional.

Así, los elementos de consumo cultural del sujeto sirven como substrato para la conformación de la identidad profesional del mismo, la cual refleja la transformación generada en el imaginario que asume el sujeto sobre su profesión.

Conclusiones

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede visualizar que los elementos que intervienen en el proceso de formación profesional de los individuos son elementos activos, que hacen que el imaginario sobre la profesión que se presenta en el entorno social vaya transformándose a través del tiempo, a partir de la asunción que los diferentes integrantes del campo profesional hacen de la imagen de la profesión.

Se puede considerar como un elemento relevante para el proceso de formación profesional, el consumo cultural que realizan los sujetos en su cotidianidad, debido a que genera un substrato de interpretación de los significados de la realidad del individuo, y establece una mediación entre el campo profesional, esto es los elementos simbólicos que lo constituyen, y la propia subjetividad del individuo específico.

Estos elementos que se presentan como parte constituyente de la identidad profesional, y que permiten generar un imaginario de la profesión se ven mediadas por diferentes elementos simbólicos que se reciben a partir del consumo cultural específico que realiza cada individuo.

Esta mediación tiene un efecto mayor en ciertos rubros, que son considerados como menos técnicos, como puede ser el código ético y la aceptación social, que, en los elementos duros de la profesión, como es el manejo disciplinario que tiene el profesional sobre su propio campo de acción, aunque este último no necesariamente es impermeable a la transformación por parte del consumo cultural.

Referencias

- BERGER, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu.
- BOURDIEU, P. (2006). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto* (3. ed). Taurus.
- CARIDE, G. J. A. (2002). Construir la profesión: La Educación Social como proyecto ético y tarea cívica. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 9, 91-125.

- CASTORIADIS, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Volumen II. Tusquets.
- CAVOURA, T. (2009). Teaching history in multicultural environment and professional identity: The case of Greece. *The International Journal of Learning*, 16, 179-180.
- DE MOURA, C. C., SCHAACK, K., & TIPPOLT, R. (2002). *Formación profesional en el cambio de siglo*. Volumen I. Cinterfor.
- DELEUZE, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo?* En E. Balbier (Ed.), Michel Foucault, filósofo (pp. 155-160). Gedisa.
- DELEUZE, G., & GUATTARI, F. (1977). *Rizoma: Introducción*. Pre-textos.
- FERNÁNDEZ, P. J. (2001). Elementos que consolidan el concepto profesión: Notas para su reflexión. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(2), 2.
- FERREIRO, A. (2005). *Drama Educativo y Ritual de Interacción*. VIII Congreso Comie.
- FOUCAULT, M. (1998). Historia de la sexualidad. *La voluntad de saber* (25a. ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- GARCÍA Canclini, N. (1999). El consumo cultural: Una propuesta teórica. En G. Sunkel (Ed.), *El consumo cultural en América Latina: Construcción teórica y líneas de investigación* (1a. ed). Convenio Andrés Bello.
- HENKEL, M. (2004). Current science policies and their implications for the formation and maintenance of academic identity. *Higher Education Policy*, 17, pp. 167-182.
- HOFFMAN-KIPP, P. (2008). Actualizing Democracy: The Praxis of Teacher Identity Construction. *Teacher Education Quarterly*, 35(3), 151-164. <https://doi.org/Article>
- HULL, G. A., & ZACHER, J. (2007). Enacting Identities: An Ethnography of a Job Training Program. *Identity*, 7(1), 71-102. <https://doi.org/10.1080/15283480701319708>
- HUMPHREYS, M., & BROWN, A. D. (2002). Narratives of Organizational Identity and Identification: *A Case Study of Hegemony and Resistance*. Organization Studies (Walter de Gruyter GmbH & Co. KG.), 23(3), 421. <https://doi.org/Article>
- JAMES, P. (2002). Discourses and practices of competency-based training: Implications for worker and practitioner identities. *International Journal of Lifelong Education*, 21(4), 369-391. <https://doi.org/10.1080/02601370210141039>
- KIRPAL, S. (2004). Work Identities of nurses: Between caring and efficiency demands. *Career Development International*, 9, 274-304.
- KOSMALA, K. (2007). The Identity Paradox? Reflections on Fluid Identity of Female Artist. *Culture & Organization*, 13(1), 37-53. <https://doi.org/10.1080/14759550601167271>
- KRISTEVA, J. (1974). *El texto de la novela* (Vol. 108). Editorial Lumen.
- MCKINNEY, M., & GIORGIS, C. (2009). Narrating and Performing Identity: Literacy Specialists' Writing Identities. *Journal of Literacy Research*, 41(1), 104-149. <https://doi.org/10.1080/10862960802637604>
- MCNALLY, J., BLAKE, A., CORBIN, B., & GRAY, P. (2008). Finding an identity and meeting a standard: Connecting the conflicting in teacher induction. *Journal of Education Policy*, 23(3), 287-298. <https://doi.org/10.1080/02680930801987794>
- PACHECO, T. (1997). La institucionalización del mundo profesional. En T. Pacheco y A. Díaz Barriga (Coords.). *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones* (pp. 27-39).
- TAJFEL, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual review of psychology*, 33(1), 1-39.



Derechos humanos como eje transversal en educación

MAYAM SARAÍ MARES OLIVAS

Se han requerido de ciertos años para tratar de abordar el tema de derechos humanos de forma transversal en la educación, esto ha propiciado cuestionamientos y reflexiones que han llevado a pensar en cuál sería el cambio que se desea lograr en todos los involucrados, tanto docentes como alumnos. En la actualidad, los derechos humanos siguen siendo un tema relevante por las situaciones diarias donde se han visto violentados y por la diversidad en la que vivimos, esta última nos permite tener un abanico bastante amplio de culturas que nos han ido formando y han incidido en nuestra forma de pensar.

Es interesante cuestionarse cuál es el fin de la educación, tanto del que la brinda como quien la recibe, hablando de un contexto escolar, más allá de ofrecer las herramientas y competencias para desenvolverse en un mundo laboral la enseñanza debería ocuparse de analizar la cuestión interna de la persona, para ir creando un sentido más digno, más humano de tratarnos en la sociedad.

Los derechos humanos como eje transversal en el plano educativo tienen una historia y a través de ella se han obtenido ciertos logros como: el programa mundial para la educación en derechos humanos o la declaración sobre educación y for-

mación en derechos humanos, las cuales se han conseguido insertar en los planes de estudio del nivel básico y medio superior, ofreciendo temas que son la base para el ejercicio pleno de los derechos, pero falta insertarlos en los otros niveles educativos que tienen una visión más crítica y consciente, en este sentido, es preciso hablar sobre el enfoque que debe de tener la formación en materia de derechos humanos, una orientación de auto análisis crítico para llegar a ser consciente de que son un diario vivir.

A través de la institución educativa o de ciertas organizaciones que trabajan sobre estos temas, se ha logrado llegar a cierto punto de la sociedad para informar, promocionar y difundir los derechos humanos, plantando así las bases para su defensa. Pero si se hace énfasis en la escuela, es observar que tiene una incidencia mayor en los individuos y que a través de ella se brinda formación académica que servirá al alumno para desempeñarse profesionalmente, abonando también a su construcción personal, es por eso que a través de la educación se debe de pensar en usar los derechos humanos como eje transversal, que permita formar a los alumnos en un sentido de colectividad, respetando y reconociendo la diversidad.

Abordar también el tema de derechos humanos como una forma de vivir la interculturalidad es darse la oportunidad de crear opciones que abonen a la construcción del diálogo, así como darle el valor e importancia que cada uno tiene, sin dejar de lado la cuestión de la unión y participación que son parte fundamental de los derechos.

Educar en derechos humanos es educar en la libertad, educar para la paz y para la vida.

¿Por qué estudiar y educar?

Cuando se cuestiona, en alguna etapa de la vida, por qué se desea estudiar, se pueden obtener respuestas generalmente relacionadas con lo material, respuestas que no podemos señalar como incorrectas, porque logran generar la pauta para analizar si realmente el querer estudiar y el educar está cambiando paradigmas o llega a tener sentido, no solo para los alumnos sino para los docentes.

Apaza (2019) comenta que “un sistema educativo exitoso es lo que busca toda sociedad y Esta-

do esperando incidir en la transformación y diseño de un mundo cada vez más complejo y competitivo” (p. 81). Si bien es cierto, el mundo en la cuestión laboral es exigente, los alumnos deben de adquirir ciertas competencias o habilidades como: ser proactivo, eficiente, eficaz, adaptarse al cambio, entre otras, que le permitan desempeñarse de una mejor manera en el ámbito profesional, pero también este mundo y el estudiante deben de encontrar un balance para no caer ciegamente en el individualismo, ya que por naturaleza somos seres sociales, las grandes cosas, los grandes cambios se hacen en comunidad, en unión. Debemos de dismantelar el mito de que “la educación radica en el hecho de creer que obtener un título universitario a como dé lugar- garantiza una adecuada inserción laboral, éxito profesional o por sí una mejor vida” (Apaza, 2019, p. 82), porque hay niños, jóvenes, adultos que no cuentan con un acceso a la educación formal, por así decirlo, pero que están llenos de conocimientos que les han permitido desenvolverse en un mundo competitivo o trabajar por el bienestar de sus comunidades, y existe la otra parte, aunque se tenga un título profesional resulta complicado acceder a ofertas laborales, donde se ponga en práctica los conocimientos adquiridos dentro de la escuela.

Entonces, el giro de la educación, de estudiar y de educar tendría que tomar una forma más táctil para voltear a ver el mundo con otros ojos, el verdadero valor debería de estar en tomar la interculturalidad y los derechos humanos de manera transversal en todos los niveles educativos, teniendo en claro que el primer concepto va más allá del diálogo entre iguales, haciendo hincapié en esta humanidad, con el fin de transformar y educar en la libertad.

El estudiar es ser verdaderamente consciente de que más allá de obtener un papel, es formarse como personas que a través de la interacción social se logra construir con amor, con respeto y en un sentido común, se logra la construcción personal. La enseñanza y aprendizaje no debe de carecer de sentido ni para el alumno ni para el docente, ya que nos toca hoy por hoy, construir desde la unión. Pero también debería de ser un pretexto para vol-

tear a ver lo que sucede internamente, tomar distancia, mirar hacia nosotros mismos y pensar en el educar para la vida, el valor de hacerlo sigue siendo inimaginable, porque es a través de la educación donde se cambian paradigmas, pensares y sentires. Es aquí donde se involucra profundamente a toda persona, porque en el correr de la vida o nos toca recibir una educación o nos toca brindarla.

Educación en derechos humanos

Los derechos humanos como eje transversal en todos los niveles educativos ha sido una necesidad que se ha observado y que en algún momento ha sido planificada, es por eso que “el 10 de diciembre de 2004, la Asamblea General de Naciones Unidas, proclamó “El programa mundial para la educación en derechos humanos para fomentar la ejecución de programas de educación en materia de derechos humanos en todos los ámbitos” (Galván, 2018, p. 22). De este mismo modo, La Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos (2011), en su artículo 2, menciona que la formación en este tema tiene que inclinarse al respeto universal, a las libertades, además debe de contribuir a la prevención de abusos y violaciones de los derechos humanos, creando una cultura universal en derechos, todo esto sucede cuando se brindan los conocimientos, actitudes, comprensiones y comportamientos que estos requieren (p.3).

Cuando ingresamos al mundo escolar por ende estamos ejerciendo el derecho a la educación, que en ocasiones no es igualitaria para todos ya que se tiene que migrar a otros lugares para poder ejercer ese derecho, y en este movimiento se generan otras situaciones que impactan en la vida del estudiante como: la adaptación al lugar, la lejanía familiar, la cuestión económica y emocional.

Los derechos humanos con eje transversal en la educación, “debe de construir un proceso integral que se prolongue toda la vida mediante el cual, los niveles de desarrollo y todos los estratos de la sociedad aprendan a respetar la dignidad del ser humano” (Zambrano, 2017, p. 3). No basta con



memorizarlos ni recitar los diferentes tratados que se han escrito y firmado, sino tomarlos con un sentido de consciencia e intención de vivirlos para reconocer al otro y saber que no solamente son para la defensa, sino que son una manera de vivir y que están allí siendo manejados, en muchas ocasiones, para la conveniencia de las altas elites.

La educación en derechos humanos debería de pretender un aprendizaje en colectividad, para todos los niveles educativos, se necesita conocer sobre ellos, para generar actividades que contribuyan al desenvolvimiento pleno de estos, en este sentido, contribuir al desarrollo de las comunidades a nivel económico y social, este desarrollo hace referencia a un trato más equitativo entre todos los individuos de una sociedad.

¿Por qué educar en Derechos Humanos?

Nos hemos limitado a orientar la educación para la adquisición de competencias, las cuales son importantes, cuando las compartimos con los demás y nos llevan a mejorar o solucionar alguna problemática en común. Pero se ha dejado de lado el sentido humanitario, el alimentar el ser con la bondad que caracteriza a los individuos, es aquí donde los derechos humanos toman una gran importancia, porque son escritos propiciadores para que toda persona sea conocedora, practique y participe en la promoción y difusión de los mismos.

El segundo espacio de interacción de un alumno y de su profesor es el ámbito educativo, por eso se convierte en el lugar perfecto para ir trabajando los derechos humanos de forma transversal, ya que los aprendizajes son usados en el ámbito social e impactan en el cambio de las diferentes generaciones que se dan paso por el mundo y sirven para que dentro del ámbito escolar se pueda generar el sentido de unión y colectividad, ya que “se dan los principios metodológicos de la educación en derechos humanos: propiciar el diálogo, promover el respeto y desarrollar el espíritu crítico” (Arrazola, 2016, p.267).

Otro de los actores principales que no podemos dejar de lado son las y los docentes, los cuales hacen posible que el educar suceda, ellos y ellas son personas que han estado en procesos de transformación, reflexión que ha permitido tener otra visión sobre temas de derechos humanos, para así apostar que esto les puede permitir generar un intercambio de saberes, un respeto entre las diferentes formas de ser y actuar que dentro de sus grupos manejan, pero, sobre todo porque: “exigen al docente revisar sus teorías y sus prácticas, sus pensamientos, pero también sus sentimientos y actitudes, es decir “mirarse a ellos mismos” críticamente y estar en disposición de cambiar aquello que han asimilado en su propio proceso educativo (Mujica, 1999, p. 6).

En este sentido, el educar en derechos humanos no solo es una acción que transcurre dentro del aula, sino que se mantiene vigente fuera de ella, durante toda la vida del estudiante. Necesitamos cambios significativos desde el ser de cada quien, para poder direccionar el rumbo de nuestra sociedad, hay un sentido material, económico, consumista que nos está manejando y nos está haciendo perder el sentido de nuestro vivir. Los derechos humanos siguen siendo una alternativa para la construcción de la paz, para la construcción de la colectividad y unidad, son una manera de vivir completamente en sociedad.

Conclusiones

Con todo lo anterior se puede concluir que, a lo largo del tiempo los derechos humanos han tomado una relevancia importante para el buen vivir de una sociedad, particularmente, para la construcción de la paz, el respeto a la dignidad humana, para su defensa y para la creación de una educación con este enfoque. En todas las etapas de la vida el ser humano va siendo aprendiz, así como guía de otros, por lo que es importante tener claridad, cuando se desea adquirir una educación formal, sobre qué vamos hacer con todos esos aprendizajes, qué queremos construir o qué valor queremos que tengan para la sociedad, se convierte en una reflexión pro-

funda donde se debe tener en cuenta lo colectivo, el futuro y lo que se quiere para la vida particular.

Los derechos humanos resultan ser un tema muy amplio que trae consigo varios caminos, una historia extensa desde su creación, pero se conocen los motivos por los que hoy por hoy son parte de la vida. No podemos negar que actualmente los derechos son violentados en todas las esferas de la sociedad y a lo largo de varios años se han buscado diferentes estrategias para abordarlos en todos los niveles educativos, lo cierto es que no se ha logrado en plenitud, falta más trabajo en equipo donde se incluyan educadores, educandos, instituciones educativas, aliados, que reflexionen y trabajen por un mismo fin, tener una cultura en derechos humanos donde el individuo encuentre una forma de empoderarse, conozca, promocióne, vivencie y corporeice cada uno de sus escritos. Las construcciones tienen varias formas de logarse, la educación en derechos humanos puede ser una de ellas.

MUJICA, M. R. (1999). *Práctica docente y educación en derechos humanos* [Archivo PDF]. <http://archivos.juridicas.unam.mx>

ZAMBRANO, S. LD. (2017). *La enseñanza de los derechos humanos como parte integral de la educación humanística en Colombia* [Tesis de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio digital- Universidad Militar Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/17098>.

Referencias

APAZA, L. D. (2019). Educar ¿para qué?. *Revista APORTES de la comunicación y la cultura* (Vol. 26, pp. 79-87). http://www.academia.edu/36165046/Educar_para_qu%C3%A9.

ARRAZOLA, C. J. (2016). *La Educación en Derechos Humanos como elemento de cohesión social: estudio de caso* [Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona]. Repositorio digital-Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/106734>.

Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos. Artículo 2°. 2 de noviembre de 2011.

GALVÁN, T. M. (2018). Los derechos humanos como eje transversal de la Educación para la Paz. *Revista Eirene Estudios de Paz y Conflicto* (Vol.1, pp.13-28). <https://n2t.net/ark:/48568/eirene.v1.n1.13>.



Veredas

Conciencia ambiental en alumnos de educación básica

DANELY FONTES HERRERA

Este artículo está enfocado a diseñar una propuesta para el desarrollo de la conciencia ambiental en alumnos de educación básica, buscando cambios para el cuidado del medio ambiente.

Hoy la contaminación ambiental es un gran problema que se ha ido generando gracias a todos los que habitamos en el planeta tierra, por ello tenemos que empezar a cuidarlo y protegerlo con responsabilidad compartida de toda la sociedad.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importante, se ha convertido en un tema de suma importancia, sería perfecto que más personas se interesen y le den el valor que se merece.

Proporcionar información y conocimientos necesarios para que las niñas y niños así también como adolescentes y jóvenes obtengan desde sus primeros años una mayor conciencia ambiental como una herramienta que pueda ayudar a disminuir en gran medida los efectos del deterioro del medio ambiental.

Es importante resaltar que al tocar este tema no quiere decir que los alumnos de educación básica serán expertos en educación ambiental, sino más que nada sería formar ambientalmente, para que puedan ser parte de una sociedad comprometida.

Es importante que como sociedad tengamos la responsabilidad de que nuestros hábitos de uso y consumo de bienes y servicios van generando un impacto ambiental, es por eso que si se empieza a tener conciencia se actuará de alguna manera para disminuirlos.

La contaminación ambiental, según Araujo (2010):

Se considera contaminación ambiental a la presencia en el medio ambiente de sustancias o elementos tóxicos en cantidades superiores a los límites tolerables por el ser humano, combinados de tal modo que, en mayor o menor medida, causen un desequilibrio ecológico (p. 1).

La contaminación es un factor determinante en la disminución de la calidad de vida así como para la salud, el aire puro que necesitamos, agua limpia e incluso para la conservación de nuestra naturaleza, la mayoría de las actividades humanas van acompañadas de emisiones de gases u otros.

Es la contaminación una alteración negativa del estado natural del medio ambiente que afecta especialmente a los recursos naturales como lo son el agua, el aire y el suelo.

Araiza (2010) describe claramente el concepto de educación ambiental:

Un proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra ciudad “con ayuda del conocimiento de las interacciones de los organismos entre sí y con su ambiente” (p. 2).

Es útil que se reconozcan los diversos problemas ambientales que se ven desde el nivel local al global ya sea por la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global, pérdida del patrimonio cultural de algunos pueblos, residuos urbanos, deforestación, desertificación, contaminación del agua, entre muchos más, los cuales nos pone ante problemáticas que terminan siendo nuevas y complicadas en la historia de la humanidad.

Dicha crisis ambientales van naciendo de los modos de producción y de consumos actuales, no dejando a un lado los valores que cada sujeto posee, así como no se deja a un lado la gran culpabilidad de la expansión del mercado y el impacto que esto produce en la sociedad y en los hábitos de consumo.

A lo largo de la historia el hombre siempre ha influido en el medio ambiente que le rodea con su actividad. Por poner algunos ejemplos podemos

observar la transformación de bosques en zonas de cultivo o la ocupación de zonas naturales para la construcción de viviendas.

Estas transformaciones están siendo cada vez más rápidas y de mayor escala generando con ello problemas ambientales que están afectando al hombre a su modo de vida e incluso poniendo en peligro su propia supervivencia.

Los problemas ambientales varían y afectan a distintos aspectos del medio ambiente, que van desde la contaminación del agua que ya se puede decir que es escasa y es indispensable para la vida, a la acumulación de residuos, el agotamiento de los recursos, la pérdida de diversidad, la destrucción de la capa de ozono o la desertificación por nombrar algunos, de ellos se conocen y se saben cuáles son las causas de la mayoría de estos problemas pero a pesar de ello no se hace nada ni se proponen medidas preventivas sino hasta cuando el daño ya está hecho.

Se buscan soluciones a modo de parche sin enfrentarnos a la causa real que genera los problemas ambientales, esto es, el modo de vida y los valores que tiene asumida la actual sociedad de consumo en la que vivimos. Esta sociedad de consumo busca el máximo beneficio económico y productividad a corto plazo pasando por encima de la salud y el bienestar de las personas (Cánovas, 2002, pp. 357-358).

Estando de acuerdo y tomando en cuenta al autor Cánovas (2002) es triste ver que la sociedad de hoy en día no ve las cosas como son, se sabe lo que ocurrirá con el paso del tiempo pero sin embargo lo hacen, aunque el tirar la basura en ríos, el talar en exceso los bosques traerá consecuencias no ahorita o mañana sino en un futuro pero aun sabiendo esto no tienen el valor del respeto y el cuidado hacia nuestro medio ambiente.

Es demasiado triste ver que no hacemos nada por cambiar modos de vida para ayudarle al planeta a disminuir un poco los problemas ambientales.

El ser humano quiere solo el beneficio para él y no ve lo que pasará a largo plazo, su único objetivo es el crecimiento económico, olvidándose incluso también del resto de los habitantes del planeta.

Parece que el hombre le está dando la espalda al medio en el que se desarrolla, donde todo

aquello que no responde a sus intereses lo elimina o lo acomoda a sus necesidades sin pensar en las consecuencias. Al parecer para el hombre los problemas ambientales que se originan los considera como algo necesario e inevitable del crecimiento económico.

Sin embargo hay que detenernos un momento y ponernos a pensar ¿realmente los problemas ambientales sobrepasan nuestra capacidad o realmente les estamos dando la espalda? Es aquí cuando digo que la sociedad está cerrando los ojos ante lo que no queremos ver:

Si el origen del problema es el actual sistema de valores que se impone en la sociedad parece claro que la solución a todos los problemas ambientales debe pasar por una modificación en la forma de pensar de la sociedad para conseguir una transformación en los comportamientos, y estas modificaciones sólo se conseguirán con la educación. Aunque puede decirse que la educación ambiental nació en el momento en el que el hombre tomó conciencia de su relación con el medio ambiente que le rodea, su historia como actividad pedagógica es relativamente reciente (Cánovas, 2002, p 358).

Cánovas (2002) en su artículo Educación ambiental y cambio de valores en la sociedad. Crónica bibliográfica comenta también que las primeras definiciones sobre la Educación Ambiental fueron realizadas en el año 1970. Nos comparte el concepto del autor (Otero, 2000, p. 359) “la Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico”.

En sí el objetivo de la educación ambiental no es nada más que el de desarrollar comportamientos adecuados y correctos del hombre para el medio ambiente, como sería el cambio en la forma de actuar, de pensar y el adquirir nuevos hábitos de vida.

De acuerdo con (Frers, 2007), es claro que a medida que el hombre va aumentando su poder sobre la naturaleza y aparezcan nuevas necesidades para la vida de la sociedad el medio ambiente cada vez se deteriorará más, ya que el comportamiento del hombre hoy en día nos es el adecuado, el hom-

bre adecua y modifica cada vez ese mismo medio según sus necesidades.

Nuestro planeta es un medio en el que hay una redistribución de los todos los contaminantes en todos los sectores ambientales, ya sea en el aire, agua, suelo y en los ecosistemas.

La contaminación ambiental está siendo provocada principalmente por causas de las actividades humanas como la gran explotación de los recursos naturales.

Durante años el hombre se ha encargado de incorporar al ambiente productos químicos y físicos, teniendo como resultado su dominio sobre los recursos naturales. Es por eso que es necesario empezar a tomar medidas urgentes para lograr debilitar la acelerada contaminación que afecta los recursos naturales necesarios para la vida humana en el planeta.

Cristián Frers (2017) en su Ecoportal menciona que la contaminación ambiental generalmente se ha originado como consecuencia del crecimiento y desarrollo incontrolado de población, turísticos e industriales, con el continuo incremento de las fuentes de contaminación, el deterioro de los recursos naturales y el impacto de algunos fenómenos del mismo tipo.

El hombre va imponiendo su poder sobre la naturaleza, apareciendo nuevas necesidades para la vida y se generan más problemas ambientales. Sin embargo, todos los daños que generemos se verán repercutidos en efectos en la salud, en el clima e incluso en la mortalidad de las especies animales y vegetales.

Por eso es que opte por tocar este tema en este estudio para que la educación ambiental aumente la concienciación y el conocimiento de los alumnos sobre problemas ambientales, sé que al comenzar hacerlo les brinda a ellos y a las personas las herramientas necesarias para tomar decisiones indicadas y medidas responsables.

Por último resaltaré un párrafo que aparece en la revista de economía institucional, “Esto se callenta” del autor Pérez (2007) en donde resalta los puntos más importantes del libro Una verdad incómoda. La crisis planetaria del calentamiento global y cómo afrontarla de Al Gore, en el cual el autor hace mención a lo siguiente:

Este quizás será el argumento más dañino de todos, pues induce a pasar de la negación a la desesperanza: ante un problema de tan grandes magnitudes y alcances como el calentamiento climático, no hay más alternativas que aprender a convivir con sus efectos desastrosos que hoy se reiteran a lo ancho del globo, como la intensificación del potencial destructivo de los huracanes, los cambios masivos en los niveles de precipitación, las sequías sin precedentes, las oleadas de temperaturas extremas, el deshielo de los polos y la deforestación del hábitat coralino en los mares intertropicales, entre otros.

La sociedad se tiene que adaptar y aprender a convivir con todas estas problemáticas que con el paso del tiempo se van a ir presentando y no una sino muchas más, quizás suene algo fuerte, pero es así como toda la sociedad quiso vivir porque cuando teníamos una vida plena en todos los sentidos no valoramos nuestro medio ambiente y tarde que temprano él nos tendría que pasar factura. Pero aún podemos contribuir estamos a tiempo de ayudarlo un poco y regresarle algo de lo mucho que él nos dio.

En el Acuerdo de París se hace mención del reconocimiento del cambio climático como un gran problema, que se deben de tomar todas las medidas necesarias para enfrentarlo, así también se hace mención de la importancia de garantizar la integridad de todos los ecosistemas como los océanos y la protección de la diversidad en otras palabras nuestra Madre Tierra, es de suma importancia adaptar medidas para hacer frente al cambio climático y ayudar al medio ambiente.

Es así que dentro del acuerdo se afirma que es de suma importancia la de la educación ambiental, la formación, la sensibilización y la participación de todos y todas, así también como el acceso al público-sociedad a la información y la cooperación de todos los niveles en los asuntos que se tratan en dicho acuerdo para poder enfrentar al cambio climático.

Para de ahí comenzar hacer una contribución importante para el cambio climático y el medio ambiente como ya antes mencionaba el tener presente la adopción de nuevos estilos de vida, haciendo pequeños cambios y contribuyendo un poco se-

rán importantes los esfuerzos que cada ser humano realice para enfrentarnos al cambio climático.

PÉREZ, B. (2007). *Revista de economía institucional*. file:///C:/Users/Servidor/Downloads/Dialnet-EstoSeCalienta-5292071.pdf

Conclusión

La educación y la conciencia ambiental deben de iniciarse lo más pronto posible ya que así los niños y jóvenes serán capaces de identificar y solucionar problemas ambientales desde sus primeros años de vida.

Así como es de suma importancia la educación de los niños y jóvenes también se le tiene que dar importancia a la educación ambiental. Porque es triste ver que a pesar de que los cambios en el medio ambiente han sido evidentes la pérdida de suelos fértiles o la disminución de la biodiversidad, no existe en la sociedad la intención de analizar o estudiar las causas del porqué de estas situaciones. Es por ello que la conciencia ambiental en alumnos de educación básica formara una valiosa aportación para voltear la mirada hacia la educación ambiental o conciencia ambiental en el nivel básico.

Bibliografías

- ARAUJO, G. T. (2010). *Cuidando tu salud*. https://www.insp.mx/images/stories/INSP/Docs/cts/101208_cs1.pdf
- ARAIZA, D. A. (2010). *Concepto de Ecología en la actualidad*. http://www.sisal.unam.mx/labeco/LAB_ECOLOGIA/ECO_tareas_files/Concepto%20de%20Ecologi%C-81a%20en%20la%20actualidad.pdf
- CÁNOVAS, M. (2002). *Educación ambiental y cambio de valores en la sociedad*. <https://core.ac.uk/download/pdf/38809186.pdf>
- FRERS, C. (2007). *Ecoportal*. https://www.ecoportal.net/temas-especiales/contaminacion/el_problema_de_la_contaminacion_ambiental/#:~:text=Se%20considera%20contaminaci%C3%B3n%20ambiental%20a,y%20el%20bienestar%20del%20hombre.%20/www.ecoportal.net



INSUMOS para la EVALUACIÓN de la Maestría en Educación Media Superior (MEMS) –Modalidad virtual–

LEONEL HERRERA GARCÍA

La evaluación y la acreditación de los programas de educación superior en México

Para una mejor comprensión del crecimiento de la matrícula en la educación superior en nuestro país, es necesario analizar, por un lado, el impacto de las

políticas públicas orientadas hacia la ampliación y diversificación de la oferta educativa, y por otro, las diversas demandas de la sociedad civil. De la misma forma, se requiere el análisis sobre los esfuerzos que los gobiernos (municipales, estatales y federal) han realizado para lograr que un número cada vez mayor de aspirantes pueda tener acceso a la educación superior.



Sin embargo, esta notable expansión y crecimiento no han logrado asegurar la cobertura con programas educativos de calidad. Esta realidad obliga a reconocer que el logro de la equidad de la educación superior sigue siendo uno de los principales retos. La equidad educativa significa ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad para todos. Entonces, la evaluación y la acreditación de la educación superior adquieren, para el logro de este objetivo, una importancia estratégica, al identificar las desigualdades de calidad en los programas educativos y a la vez propician la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los mismos. Sin una educación de calidad, no será posible romper el círculo de la exclusión social (Tuirán y Ávila, 2011).

La evaluación de un programa educativo de educación superior parte de considerar su capacidad para responder a las demandas del desarrollo social y económico de la sociedad en la que se encuentra inserto, en un contexto complejo, influenciado por los procesos de globalización, el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, la evolución de los mercados laboral y ocupacional y la conformación de nuevos campos del conocimiento, entre otros factores. En ese sentido, el reconocimiento de la calidad por medio de la evaluación y la acreditación constituye uno de los medios más adecuados y efectivos para lograr prestigio y reconocimiento social.

La evaluación y acreditación de los programas de educación superior en México se realiza a través de un vasto sistema de marcos de referencia, criterios, indicadores, estándares, instrumentos de medición y estrategias de promoción para contribuir a la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y a impulsar el anhelo social de la equidad educativa. Se reconoce en primer término a las propias instituciones de educación superior (IES) que los imparten, las cuales aplican autoevaluaciones a su oferta de manera continua. Por otro lado, están las evaluaciones externas por pares académicos que realizan tanto los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la

Educación Superior (COPAES). Adicionalmente, se cuenta con el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), anteriormente llamado Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

La argumentación previa constituye un marco de referencia para proponer la creación de un sistema de evaluación de los programas educativos en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) o, en su defecto, la constitución de cuerpos colegiados de académicos investigadores en torno a una línea de investigación y generación de conocimiento en el tema, con carácter de programa estratégico de la universidad.

La evaluación de la maestría de educación media superior, modalidad virtual

Con base en lo expresado hasta el momento, las presentes líneas presentan un ejercicio de evaluación del programa de Maestría en Educación Superior (MEMS), modalidad virtual, que se ofrece por el Centro de Estudios y Educación Virtual (CEEV) de la UPNECH. Dicho ejercicio forma parte de un proyecto de seguimiento de egresados que se está llevando a cabo en el periodo de enero a octubre de 2022, con miras a generar información que sirva para apoyar la evaluación, diseño o rediseño del programa, sobre una base de opinión que ellos externan.

La ficha informativa de la MEMS se puede revisar en el siguiente esquema:

Nombre del programa	Maestría en Educación Media Superior
Nivel educativo	Posgrado
Periodicidad	Cuatrimestral
Total de Créditos	234
Total de módulos	6 módulos
Total de unidades modulares	24 unidades modulares (cursos)
Total de egresados*	49
Total de titulados*	20

*al 30 de mayo de 2022

Se busca recuperar, en este estudio de egresados, aquellos prejuicios y valoraciones subjetivas que pudieron surgir en los egresados, durante su estancia en la Universidad, y que le resultaron significativos para el logro del perfil de egreso de la maestría, de tal manera que sirvan como referentes para la evaluación de la misma. También se presentan algunas reflexiones sobre la perspectiva de dicho estudio, respecto de las aportaciones orientadas al mejoramiento de los procesos, tanto de aprendizaje, como los de formación, que se desarrollan durante el tránsito de los estudiantes por la malla curricular del programa.

Justificación de la evaluación de la MEMS modalidad virtual

El estudio se justifica por la necesidad de contar con un marco de actualización constante de contenidos curriculares de los programas educativos de la universidad, para responder con calidad y pertinencia a los requerimientos de formación profesional en el campo educativo.

En este caso, de aquellos profesionales de áreas afines a la educativa, que se desempeñan en la docencia del nivel medio superior sin contar con una preparación adecuada. Los principales beneficiarios del estudio serán estos profesionales, quienes podrán encontrar en la maestría, aquellos elementos de orden teórico, metodológico y procedimental que forman parte del trayecto formativo que pretende desarrollar en ellos las competencias profesionales para el logro de una docencia efectiva.

Metodología y técnicas para la consulta

La metodología de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y las experiencias de otras instituciones (ANUIES, 2006; Guzmán, 2008; Red Gradua2, 2006), señalan que lo más recomendable en este

tipo de estudios es tomar como sujetos de estudio a aquellos egresados que tienen cuando menos dos años de haber culminado el total de créditos establecidos en los planes de estudio, pero menos de cinco. Sin embargo, como los egresados de MEMS en modalidad virtual ya se encuentran insertos en el campo laboral, puede prescindirse de este criterio, en el sentido de que cuentan con experiencia laboral suficiente como para dar cuenta del impacto que tiene en su ejercicio profesional el haber culminado los estudios de la maestría.

La metodología que se ha utilizado hasta el momento, para recabar la información, se concreta en un cuestionario en línea, diseñado utilizando los formularios de la plataforma de Google forms, por la sencillez, claridad, facilidad y accesibilidad del instrumento. La ANUIES, propone en su Esquema básico para estudios de egresados (1998) la utilización de una metodología específica (la cual no se presenta en el presente artículo, debido a que el estudio se encuentra todavía en su fase de desarrollo). El instrumento que sirve de base para este documento (cuestionario en línea) se complementará posteriormente con un instrumento tipo, mismo que será ajustado para adecuarlo a las necesidades institucionales y a los propósitos del estudio. El estudio contará también con entrevistas a profundidad a estudiantes elegidos al azar, de manera complementaria a los instrumentos ya señalados.

Sistematización de las respuestas ofrecidas por los egresados

El cuestionario se envió a todos los egresados del programa de MEMS modalidad virtual, y las respuestas que ofrecieron se analizan a continuación:

Con respecto a las necesidades de capacitación que ellos identifican para desempeñarse con mayor eficiencia en su trabajo como docentes en el nivel educativo de la Educación Media Superior, en lo sucesivo EMS, señalan que requieren del conocimiento, comprensión y dominio de métodos de enseñanza basados en el aprendizaje activo y la enseñanza situada, pues consideran que por la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudian-

tes que atienden, los métodos tradicionalistas no son efectivos ni pertinentes, y tienden a ocasionar el fracaso escolar, caracterizado por el ausentismo, la deserción, la reprobación y el abandono escolar.

En relación al reconocimiento de las asignaturas que cursaron en la MEMS, y que les parecieron más útiles o interesantes para su formación profesional, destacan que el conjunto de cursos que llevaron fueron altamente significativos, pertinentes y adecuados para comprender su quehacer profesional, enriqueciendo sus capacidades docentes. Insistieron en señalar que la verticalidad y la horizontalidad de la malla curricular, (algo que descubrieron de manera intuitiva), les permitió ir desarrollando un proceso de aprendizaje, y de consolidación de saberes y competencias profesionales, que, en su conjunto, son como una “caja de herramientas” a la cual acuden de manera cotidiana desde que eran estudiantes de la maestría y aún hoy, como egresados de la misma. De igual forma, estiman que ninguno de los dichos cursos puede considerarse poco útil o escasamente significativo.

Al solicitarles que jerarquizaran en orden de importancia (del 1 al 5) los factores que les permiten desarrollar su trabajo de manera pertinente y eficaz, comentaron lo siguiente:

1. Intervención y diseño de estrategias.
2. Didácticas específicas (estrategias para impartir cada asignatura)
3. Planeación didáctica.
4. Evaluación de los aprendizajes.
5. Teorías de la enseñanza y el aprendizaje / Fundamentos pedagógicos.

Señalaron que agregarían como muy importante el conocimiento y comprensión del desarrollo del adolescente y del adulto joven, dado que les permitiría reconocer cómo las expectativas y los procesos de aprendizaje de esta etapa de la vida se pueden tomar en cuenta para el diseño de ambientes de aprendizaje más pertinentes.

Acerca de los conocimientos obtenidos en la maestría que consideran que les dan seguridad para desempeñar su trabajo, comentan que fueron sumamente importantes los relativos a la construcción

del proyecto de intervención, dado que les permitió conocer la metodología correspondiente, y diseñar instrumentos para el diagnóstico socioeducativo y de evaluación, así como de la sistematización de su experiencia profesional. Señalaron también que el conocimiento de las diversas metodologías para la creación de los ambientes de aprendizaje les favoreció desarrollar competencias profesionales enriquecedoras para el medio escolar en el que desempeñan su labor profesional.

Sobre aquellos temas de la política pública (la llamada Nueva Escuela Mexicana) que les parecieron necesarios y pertinentes para desempeñar satisfactoriamente su ejercicio docente, argumentaron que es importante conocer los lineamientos que se generan desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la gestión de los aprendizajes. De la misma manera, consideran fundamental conocer y comprender lo referente a los procesos de planeación, de evaluación y de acreditación de los aprendizajes que los estudiantes deben evidenciar, de acuerdo a las metodologías y procedimientos sugeridos desde la misma subsecretaría de educación media superior, para conseguir el logro de las competencias señaladas en el perfil de egreso del nivel.

Como comentarios adicionales, agregaron que el programa de la MEMS, en su modalidad virtual, es una opción muy recomendable para los profesionales que se desempeñan como docentes en la EMS, dado que ofrece elementos de orden teórico, referencial, contextual y metodológico que posibilita el desarrollo y la consolidación de una serie de competencias profesionales que, según señalaron, involucran la movilización y articulación tanto de aquellos recursos personales (conocimientos, habilidades y actitudes), como los que se encuentran en sus propios ambientes escolares. Esta conjugación de factores y elementos profesionales les posibilitaron establecer una relación sinérgica con los fines considerados importantes para su desempeño en la EMS. En otras palabras, hicieron referencia a aquellos atributos profesionales desarrollados en el proceso de formación de la maestría, que son valorados por la institución a la que pertenecen, como a la misma sociedad en su conjunto. Entre dichas ad-

quisiciones identificaron las capacidades de aprender a aprender, el análisis, la síntesis, así como los distintos saberes disciplinares y procedimentales. Estas competencias las identificaron como transversales.

Por último, reconocieron como un acierto la modalidad en línea (o virtual) de la MEMS, así como las bondades y ventajas del trabajo a través de la plataforma MOODLE que utiliza la universidad para sus programas de modalidad mixta o en línea. Reconocen también la calidad de las asesorías y del acompañamiento por parte de los asesores que estuvieron a cargo de las diferentes unidades modulares durante los 6 cuatrimestres. Otro acierto es la construcción de las fases del proyecto de intervención a través de las actividades integradoras de cada módulo y que sea recuperado como la opción para la obtención del grado.

Indudablemente que estos elementos, aún con su carácter preliminar, (dado que el estudio todavía no culmina), resultan sumamente valiosos para los propósitos planteados en relación a la evaluación del programa educativo.

Consideraciones finales y prospectiva

La reflexión y el interés sobre el tema se ha incrementado, principalmente por la necesidad de garantizar que el diseño curricular del programa de la MEMS sea congruente con las necesidades formativas de los aspirantes a cursarlo, dado que entre el mundo económico y el mundo de la educación se dan un sinnúmero de intersecciones y relaciones. Son estos puntos de intersección entre la educación, la economía y la política social los que son necesarios para comprender la compleja relación entre la oferta educativa de la universidad, y la demanda de personal cualificado por parte del mercado laboral.

En consecuencia, el seguimiento de egresados se ha convertido en una herramienta de vital importancia para valorar el grado de ajuste entre los requerimientos de la formación docente de la EMS y los contenidos curriculares de la maestría.

En este marco, el seguimiento de egresados, ha mostrado ser una herramienta con un gran potencial para reconstruir las condiciones bajo las cuales aparecen nuevas fronteras de conocimientos y nuevos paradigmas que obligan a redefinir los planes de estudios, los procesos de formación y las políticas institucionales.

Por ello, el objetivo general de este estudio de seguimiento de egresados es que la universidad, a través del CEEV, cuente con información confiable y actualizada sobre las actividades profesionales que realizan los egresados, las exigencias que enfrentan y el grado de satisfacción que tienen respecto de la formación recibida, para mejorar los procesos formativos que se ofrecen.

Como objetivos específicos se tienen el conocer las exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados de la maestría, como consecuencia de las reformas educativas del nivel medio superior, por un lado, y por otro el contar con la capacidad institucional para retroalimentar y conjuntar los esfuerzos del CEEV a través de un proceso transversal de participación y toma de decisiones que incida directamente en la mejora de la formación profesional que se pretende con dicho.

Por lo tanto, el seguimiento de los egresados no constituye una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni tampoco es solamente un conjunto de indicadores de satisfacción que el egresado manifiesta respecto de la formación recibida. Más que eso, constituye también un poderoso mecanismo de diagnóstico sobre la realidad educativa en el nivel, con el potencial de inducir a la Universidad en la reflexión a fondo sobre sus fines y valores.

El resultado del estudio puede asimismo aportar elementos ‘para redefinir el proyecto de desarrollo de la institución ante las nuevas necesidades sociales, al permitirle reconocer y asumir nuevas formas de una práctica profesional necesaria para sustentar, mediante su ejercicio, un proceso social menos inequitativo y dependiente.

En consecuencia, existe la necesidad de evaluar sistemáticamente a los egresados haciendo énfasis en aquellos espacios reconocidos como posibles escenarios futuros en los que la univer-

sidad puede tener influencia. Espacios y áreas de lo social- comunitario, del desarrollo humano-individual y de pertinencia curricular; en donde han de concretarse los puntos medulares y las áreas de oportunidad y mejoramiento en la formación profesional que la universidad ofrece.

Referencias

- ANUIES (1998). *Esquema básico para el seguimiento de egresados*. México: ANUIES.
- DE LA GARZA, A. J. (2013). *La evaluación de programas educativos del nivel superior en México: Avances y perspectivas*. Perfiles educativos, 35(spe), 33-45. Recuperado en 30 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000500004&lng=es&tlng=es
- GUZMÁN, S. S. et.al., (2008). "Estudio de seguimiento de egresados. *Recomendaciones para su desarrollo*". en *Innovación Educativa*. México: IPN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421234003>
- UPNECH (2017). Plan de Desarrollo Institucional (PDI). 2017-2021. Chihuahua, México
- RUBIO, O. J. (2007). "La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer", *Reencuentro*, núm. 50, pp. 36-44.
- TUIRÁN, R. y Ávila, J. L. (2011). "La educación superior: escenarios y desafíos futuros". *Este País*, núm. 239, pp. 28-33.

Evaluación diagnóstica para la definición de campos profesionales Licenciatura en Pedagogía

Unidad Parral 2019-2020

MARÍA TERESA MÁRQUEZ ARROYO CARLOS ALFONSO VALENZUELA MALDONADO

La universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) en sus 11 Campus, oferta diversas Licenciaturas, entre ellas, la Licenciatura en Pedagogía, misma que, a tres años de su apertura se tiene la necesidad de definir los campos de formación, los cuales, se pondrán a disposición para elección a partir del 7mo semestre, con el fin de que el alumno elija su propio campo. En este sentido y como parte del proyecto interinstitucional, en cumplimiento al objetivo rector de “Elaborar el diagnóstico del perfil de los docentes y las preferencias de opción de campo de los estudiantes para la definición de la Tercera Etapa de formación de la Licenciatura en Pedagogía.” se realizó un diagnóstico educativo, específico para la unidad Parral, en el se recuperaron datos emitidos por alumnos, maestros, comunidad en general y algunas empresas, que permitieron determinar las líneas profesionalizantes más idóneas. Consi-

derando la existencia de cinco campos disponibles; Docencia, Orientación Educativa, Comunicación Educativa, Proyectos Educativos y Diseño Curricular, de los cuales acorde a la demanda y características propias de la institución son factibles de ofrecer uno o dos campos. El documento presente, contiene el informe del diagnóstico realizado, en abril de 2019, el cual cumplió con el objetivo de definir los campos adecuados al contexto regional, pertinentes y contextualizados, pretendiendo dar respuesta a preguntas como: ¿Cuál o cuáles son los campos de formación adecuados para la oferta educativa en específico de UPNECH Unidad Parral? ¿Cuál es la opinión que los alumnos tienen acerca de su futura profesión? ¿Qué perspectiva tienen las empresas acorde a la necesidad de futuros licenciados en Pedagogía? Y ¿Cuál es la opinión que la comunidad en general tiene acerca de las posibilidades de acción de un pedagogo en la misma?

La evaluación curricular como ejercicio de mejora continua, procura ofrecer a la comunidad un currículo acorde a las necesidades contextuales, que le permitan al egresado tener un perfil adecuado y competente, por ello la relevancia de su revisión.

Son muchos los problemas educativos actuales en México, por mencionar algunos; el rezago, la deserción, la inequidad, la desigualdad, reformas laborales, educativas, rendimiento académico bajo, corrupción, factores económicos, políticos, sociales y falta de calidad contextualizada, forman parte de un conglomerado de circunstancias que provocan gran diversidad de inciertos académicos. El problema que se enfrenta en cuanto a la calidad educativa, subyace como consecuencia de entre otros aspectos, la demanda y calidad contextualizada, así como, la desvinculación del estudio con lo laboral, en donde comúnmente se encuentran profesionistas desempeñando un trabajo ajeno a su carrera e incluso existe autoempleo o subempleo, en donde las expectativas de los profesionistas han sido tajantemente coartadas. (Gómez, 2017)

La *evaluación curricular*, es el proceso en el cual se revisa y atiende desde el diagnóstico, diseño, puesta en acción y resultados de un currículo. (Brovelli, 2001). Por su parte Jáuregui (2015) considera que la evaluación curricular es el “proceso dinámico, sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia del plan de estudios con el contexto sus necesidades, problemas y tendencias, así como los diferentes componentes de la realidad institucional”. (p. 4) El INEE (2020) lo define como “proceso de valoración de los atributos del currículo respecto de aquellos objetos curriculares en los que se expresan y estructuran, formal y materialmente, los propósitos, contenidos y métodos educativos.”(p. 6) Por ello se infiere que la evaluación curricular es un proceso de mejora continua, que además de satisfacer necesidades de oferta y demanda, cumple con exigencias de diversas vertientes.

El problema de pertinencia educativa, o perfiles descontextualizados, se puede atribuir a la falta de empleo, pero, además, a la poca orientación y seguimiento, que acorde a los gustos, intereses

y habilidades, se le debió haber proporcionado al profesional al ser estudiante, por ello, el énfasis en la necesidad de revisión y evaluación curricular que permita una mejor profesionalización y por ende mejor calidad, es relevante y pertinente.

Con base en lo anteriormente descrito se planteó la necesidad de realizar un diagnóstico educativo, que proporcione datos para definir la preferencia de campos de profesionalización preferida por los alumnos, revisión de necesidades contextuales y recursos disponibles en la institución para la oferta académica que deberá diseñarse y ofertarse a partir del año 2020, mismo que den respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál o cuáles son los campos de formación adecuados para la oferta educativa en específico de UPNECH Parral?
- ¿Cuál o cuáles son los campos de formación que los alumnos de UPNECH Parral, prefieren, les sean ofertados los próximos semestres?
- ¿Cuál es la disponibilidad, preferencias y expectativas de los docentes para el trabajo de diseño para los nuevos programas de los campos de formación resultantes?
- ¿Cuál es la opinión que los alumnos tienen acerca de su futura profesión?
- ¿Qué perspectiva tienen las empresas acorde a la necesidad de futuros licenciados en Pedagogía?
- ¿Cuál es la opinión que la comunidad en general tiene acerca de las posibilidades de acción de un pedagogo en la misma?

Objetivos de evaluación

Elaborar el diagnóstico que brinde pautas para inferir sobre las preferencias de opción de campo de profesionalización que los estudiantes prefieren.

Indagar sobre las perspectivas de los docentes sobre su disponibilidad, perfil y requerimientos académicos, para configurar un equipo para el diseño e implementación de la tercera etapa de formación de la Licenciatura en Pedagogía.

Indagar sobre las necesidades contextuales que se tienen en cuanto al diseño de los campos de opción a ofertar el próximo año.

Conocer la perspectiva que tienen los alumnos acerca de su futura profesión.

Conocer las preferencias de las empresas y opinión de la comunidad en cuanto a la designación y diseño de opciones de profesionalización de los alumnos de Licenciatura en Pedagogía. Con ello identificar las necesidades contextuales en cuanto a la demanda de profesionales en educación y su especialización.

Tipo de investigación

Mediante una evaluación diagnóstica, se pretende conocer tanto las preferencias del alumnado, necesidades contextuales, así como, identificar los recursos con los que se cuentan dentro de la institución para diseñar las mejores opciones de campos profesionales. Martínez et al. (2017) consideran que la evaluación diagnóstica es la que se realiza al principio de una actividad o curso, permite indagar sobre el nivel de conocimientos o habilidades de un estudiante. Su utilidad permite además de hacer adecuaciones, valora planes y programas de estudios, contrasta objetivos con resultados en cuanto a competencias, verifica logros obtenidos, detecta campos de conocimiento y proporciona retroalimentación.

Diseño

Bajo un enfoque mixto, por el hecho de considerar el uso de ambos paradigmas, tanto cualitativo para la descripción de los datos como cualitativo para la comprensión del fenómeno. En un primer momento, cuantitativamente, se hace un estudio descriptivo, buscando especificar las preferencias del alumnado, así como las características y perfil que la comunidad requiere, además, describir los campos de interés de los alumnos, indagar los porcentajes resultantes en preferencias por cada campo e inferir cuál de ellos es más susceptible de ofertar.

En un segundo momento, bajo un enfoque cualitativo, se busca encontrar desde la perspectiva de los sujetos a investigar, ¿cuáles son sus preferencias en cuanto a campo de formación?, considerando su contexto natural, mediante un diseño flexible y considerando la naturaleza y postura del investigador. (Hernández, Fernández y Baptista 2010)

Los participantes fueron 25 de 27 supuestamente inscritos en el 4to. semestre, dos no respondieron la encuesta.

18 docentes de la plantilla docente de la universidad, quienes por medio de una encuesta se les solicitó datos sobre su interés, disponibilidad, habilidades y perfil para el diseño pertinentes para diseño y atención de los nuevos programas.

Algunos agentes empresariales, quienes proporcionaron datos sobre la posibilidad de contratación futura a licenciados en educación.

Finalmente a la comunidad en general, quienes brindaron datos sobre la necesidad contextual de profesionales de la educación.

Técnicas de recolección de información e instrumentos

La técnica de recolección de datos utilizadas fueron entrevistas, escritos a los alumnos, encuestas a docentes, empresarios y a personas diversas de la comunidad en general, elegidos arbitrariamente.

Instrumentos

Encuestas tipo likert, diseñada, confiabilizada, validada, utilizada y proporcionada por UPNECH Campus Chihuahua, por la Maestra Martha Carmela Talamantes y su equipo colaborativo, coordinadora de las licenciaturas de la Institución (anexo 1 y 2), el cual recaba datos sobre las preferencias de los alumnos y de los docentes.

Pequeños cuestionarios a empresarios y comunidad en general se usaron para indagar sobre sus perspectivas de idoneidad sobre cada campo. (Anexos 3 y 4)

Además, se solicitó una carta tipo historia de vida, a los alumnos, en la cual redactó las expectativas que tiene en un futuro, cómo y en qué compañía se ve laborando, se le cuestionó sobre en caso de no acceder a una plaza docente en que empresa le gustaría trabajar, con ello brindara datos de entidades empresariales posibles a contactar para indagar sus preferencias en cuanto a la contratación de futuros licenciados en pedagogía.

Justificación

La relevancia de realizar evaluación curricular estriba en el hecho de considerarse una de las etapas de la propuesta metodológica del diseño curricular, que además debe ser considerada al inicio, durante y al egresar una primera generación del programa, en aras de considerar su pertinencia.

La pertinencia del fundamento teórico, metodológico y relevancia social utilizada, misma que fueron enfocadas a proporcionar a la sociedad una generación de profesionales que atiendan a la demanda con eficiencia, eficacia y acorde a un perfil adecuado.

Aunado a ello, la satisfacción del alumno al establecer los programas acorde a sus intereses, quienes serán los primeros beneficiados, además de la comunidad en general, que deja el cubrir perfiles acorde al contexto.

En el aporte metodológico de la presente investigación es, el conjunto de conocimientos derivados de la investigación. El uso de métodos mixtos en evaluación curricular es otro de los aportes metodológicos que el presente proyecto dejará a la comunidad científica. La revisión de la organización, la estructura y la forma de obtener los datos será un agregado a metodologías que permitan en un futuro aplicarse para la réplica de esta u otras investigaciones. Asimismo, la posible determinación de nuevas líneas de investigación que procedentes de los datos y opiniones de los participantes, sean relevantes. La definición de los nuevos campos de formación que se han de diseñar para la oferta académica disponible a partir del semestre agosto-diciembre de 2020 y que serán parte de la carta re-

ricular de la Licenciatura en Pedagogía de la UP-NECH unidad Parral, considerándose una necesidad académica institucional.

Definición de campos profesionales y la importancia del diseño contextualizado

Un campo profesional o formativo, se define como “espacio de interacción del profesionista, el universo de atención y la institución, donde se producen los proyectos que atienden problemas sociales y económicos. Se entiende también como el mercado laboral, dado que la actividad profesional merece una retribución económica por su saber especializado.” (Gómez, s/f. p.7) algunas de las características de un campo son: que se definen a partir de ciertas reglas establecidas, se construyen a partir de la demanda de mercado con independencia relativa, son autónomos y relativos a diferentes campos de prácticas sociales, existe correlaciones entre los campos y se aprenden mediante la investigación empírica. (Gómez, s/f)

Vizcarra, Tirado, y Trimiño (2016) aseguran que un campo formativo debe asegurar las respuestas a: ¿qué contenidos curriculares deben ser enseñados? ¿Cuál es el fin de enseñanza de los contenidos? ¿qué funciones y necesidades cubren esos contenidos? ¿Bajo qué características reales vive el alumno? ¿Cómo debe ser la motivación de los alumnos hacia los contenidos curriculares? ¿Cómo se vincula el trabajo individual y en grupal en función de los contenidos? ¿Qué trascendencia tienen los contenidos? ¿Cómo se integran la evaluación y retroalimentación hacia la calidad educativa? Además, de incluir diferentes modalidades, estar orientadas hacia la solución de problemáticas educativos, con un objetivo enfocado hacia la preparación del profesional, con fundamentos emergidos de un estudio de diagnóstico de la realidad escolar que incluya principios pedagógicos, que contribuya a un perfil de egreso vigente y enfocado al logro de conocimiento y habilidades, y con una evaluación integrada por varias modalidades.

Se puede concluir entonces que la formación de un campo formativo o profesional es el diseño de un conjunto de espacios o propuestas académicas o contenidos curriculares, que buscan la adquisición de habilidades, metodologías, filosofías, disciplinas que convergen en un proceso, y que pretende preparar al estudiante a la consecución de un perfil que responda a las necesidades y exigencias que el contexto requiere.

En cuanto a la importancia del diseño de campos formativos, Vizcarra y otros (2016) consideran relevante la formación en la determinación de campos de especialización, asegura que:

La importancia de concretar una especialización profesional en los docentes por campos formativo radica en que dichos componentes curriculares, permiten identificar los contenidos primordiales para el aprendizaje de los alumnos y facilitan el reconocimiento del papel facilitador que deben desempeñar los docentes en función del desarrollo cultural de la personalidad; por lo que son esenciales para elevar la calidad de la educación básica mexicana. (p. 180)

En este sentido la insistencia de que el diseño de los campos de especialización a implementar en un futuro en la Universidad sujeto de estudio se haga desde una perspectiva contextualizada, que garantice además procesos académicos pertinentes, en búsqueda de una mejor calidad educativa y de vida en el futuro profesionista.

Procedimiento

El procedimiento se realizó mediante las siguientes fases:

Fase I: Recuperación de datos mediante encuestas.

Fase II: Se solicitó a los alumnos participantes escribir una carta, en la cual describieran el significado que tienen futura profesión y sus expectativas sobre la misma.

Fase III: Se realizaron encuestas a diversas empresas ajenas a la educación, para identificar posibles nichos de aceptación a licenciados en pedagogía.

Fase IV: Se realizaron encuestas población en general para visualizar las necesidades contextuales y comunales acerca de la profesionalización de futuros pedagogos.

Fase V: Se hizo análisis descriptivo de los datos obtenidos, para tener un acercamiento general de los resultados, así como un análisis cualitativo de los mismos.

Fase VII: Se presentó este informe y hacer la propuesta a la institución para diseñar de los campos de profesionalización resultantes.

Análisis descriptivo de los datos

De los cinco campos posibles a definir, y acorde a los resultados obtenidos se puede observar que la gran mayoría decide optar por el campo de la docencia, un 76% de los alumnos encuestados deciden que es la opción más interesante. (Tabla e imagen 1) En la segunda opción, un 32% de los encuestados encuentran a Orientación Educativa muy interesante (Tabla e imagen 2), mientras que, un 20% considera comunicación (tabla e imagen 3), 16% proyectos educativos (Tabla e imagen 4) y un 4% a curricular (Tabla e imagen 5).

De la recuperación de datos a los docentes, de una muestra de 15 encuestados, un 60% dice estar interesado en trabajar o realizar proyectos en el campo de la Docencia, un 25% se inclina por Orientación educativa, aunque cabe señalar que la respuesta fue como una segunda opción, es decir el 25 % que se interesa en trabajar en el campo de Orientación Educativa, mencionó también el interés en Docencia.

En los datos arrojados por los empresarios, sobre los campos más pertinentes, se observa que, el campo de Proyectos Educativos con un 25.5% logro el nivel más alto, seguido por el Campo de la Docencia con un 21.3%, el de orientación un 19%, y finalmente el de educación y curriculum con un 17% cada uno.

Análisis cualitativo de los datos

En la revisión de las redacciones, tipo historia solicitadas a los alumnos, se observa que la totalidad de los alumnos mencionan visualizarse como docentes en un futuro, “yo me inclinaría por la docencia”, “claro principalmente inclinado hacia la docencia”, “me visualizo en el campo de la docencia”, “mi primer pensamiento fue ser maestra de preescolar y estar con niños”, “Yo me visualizo siendo maestra”, “veo en una institución como docente”, “me gustaría mucho llegar a ser una maestra”(Historias de vida 2019), son algunos de sus comentarios.

Asimismo, el análisis deja ver el sentimiento afectivo con el que se perciben al comentar de forma casi general, el sentirse satisfechos y felices por la elección de su carrera. Frases como: “Me siento muy feliz de estar en pedagogía” “ser pedagoga es algo muy satisfactorio”, “ser pedagogo es algo muy importante porque siempre he soñado”, “Ser pedagogo, representa no solo saber enseñar, si no saber cómo aprenden los seres humanos, representa sabiduría”(Historias de vida, 2019) dejan ver sus emociones ante su futura profesión.

Otro hallazgo es el comprender que la mayoría tienen en mente ser parte de una generación dedicada al servicio a los demás, aseveraciones tales como:” me gustaría poder ayudar a que las relaciones familiares mejoren, que las personas retomen la práctica de los valores, quiero llegar a trabajar en situaciones de crisis donde hay drogadicción, depresión, desánimo por estudiar”, “me gusta mucho debido a que siempre estar apoyando a los demás”, “me siento comprometido con la sociedad puedo servir de muchas maneras”,(historias de vida, 2019) un hallazgo considerado relevante, es que de los 27 estudiantes, 16 mencionan en su relato, la expectativa de trabajar en el DIF, detalle que confirma su convicción de servicio a la sociedad.

El considerar como posible fuente de empleo o visualizarse en un futuro en hospitales es otro de los hallazgos “podría trabajar en un hospital”, “las empresas que podrían emplearme serán hospital”, “Alguna empresa que me emplearía sería el hospital general, IMSS”(Historias de vida, 2019)

Otra mención recurrente es la posibilidad de trabajar en estancias de gobierno, comentarios como: “Como pedagogo nos podemos centrar en diferentes sectores, como el gobierno”, “Me visualizo dando clases en alguna institución, ya como segundo plano tal vez en un hospital o alguna dependencia de gobierno”, “como segundo punto quisiera saber si algún dependencia de gobierno podría contratar a un pedagogo”, “Como pedagogo nos podemos centrar en diferentes sectores, como el gobierno”(historias de vida, 2019)

De las opiniones de la población en general, se recupera que, la gran mayoría identifica o tiene nociones de lo que es un Licenciado en Pedagogía, relacionándolo con la docencia, todos dijeron sentir que un LP es útil para la sociedad y aceptan que les sería de ayuda un pedagogo en la educación de sus hijos. Identifican como campo laboral específico de la profesión escuelas, guarderías, hospitales, maquilas, y consideran que se pudieran emplear en diversas organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, privadas, coinciden en el DIF y agregan orfanatos y casas hogares.

Sobre las opiniones de las empresas o representantes de, Grupo México. MEXGEO, Hospital General, Bomberos, Guarderías, centro Down por mencionar algunas, se rescata que identifican claramente la profesión, le considera un profesional de la educación, le atribuyen funciones encaminadas a proceso y metodologías sobre el aprendizaje, aceptan que es un actor útil en la sociedad, asimismo, coinciden en que pudieran desempeñar alguna tarea sus empresas y por ello si les contratarían. Llama la atención la consideración de relación cercana a un psicólogo y al trabajador social, que se le tiene de este profesional, ya que es recurrente el comentario de que se desempeñarán en departamentos de capacitación, desarrollo humano o recursos humanos, además se menciona pueden dar de terapias.

Conclusión

En conclusión, se define que el campo más pertinente, es la docencia, algunos alumnos identifican el campo de orientación educativa interesante, no

obstante, se menciona como una segunda opción o en combinación con el campo de la docencia. En opinión de los empresarios Docencia aparece en el segundo lugar, por lo cual se sigue considerando la más pertinente. En un primer lugar según la percepción de los empresarios es el campo de Proyectos educativos, campo que, aunque no fue considerado relevante por docentes y alumnos es hasta cierto punto lógico considerar que los empresarios le consideren relevante por la naturaleza de su desempeño.

Sobre la opinión que los alumnos tienen acerca de su futura profesión, la mayoría de los estudiantes se identifican con su carrera, se sienten satisfechos de estudiar LP, ven como una opción dedicada al servicio y consideran es una oportunidad de realización personal, y de influir en la sociedad en proyectos de mejora.

La perspectiva de empresas acordes a la necesidad de futuros Licenciados en Pedagogía, se resume, que la mayoría coinciden un LP puede desempeñar un puesto relevante en el área de recursos humanos o de capacitación, le consideran un apoyo para su empresa y aceptan contratar a uno en su empresa.

En opinión de la comunidad sobre las posibilidades de acción de un pedagogo la mayoría coincide en que a la figura de un pedagogo es relevante para la sociedad, en gran medida recae una responsabilidad primordial sobre ellos, la educación, por lo cual, la formación de LP en el área docente lo consideran una necesidad profesionalizante.

Por todo lo anteriormente descrito se puede concluir que la mejor opción de campo en UP-NECH Parral, en coincidencia con la mayoría de los encuestados es el de la *docencia* y una segunda opción sería el de *orientación*, o bien una combinación de ambos.

Tabla 1

Datos sobre preferencia del campo *docencia*.

DOCENCIA	
MUY INTERESANTE	19
MAYOR	5
MEDIANO	1
MENOR	0
NO	0
TOTAL	25

Imagen 1

Gráfico representación de datos sobre docencia.

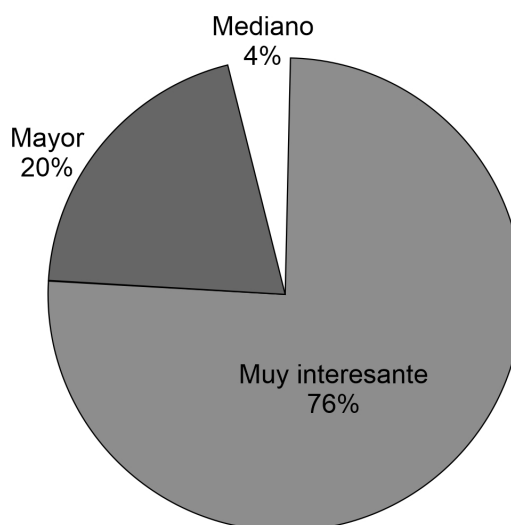


Tabla 2
 Datos sobre preferencias en el campo de *orientación educativa*.

Orientación educativa	
MUY INTERESANTE	8
MAYOR	7
MEDIANO	7
MENOR	3
NO	0
TOTAL	25

Tabla 3
 Datos sobre preferencias del campo *Comunicación*.

Comunicación	
MUY INTERESANTE	5
MAYOR	6
MEDIANO	6
MENOR	7
NO	1
TOTAL	25

Imagen 2
 Gráfico representación de datos sobre *orientación educativa*.

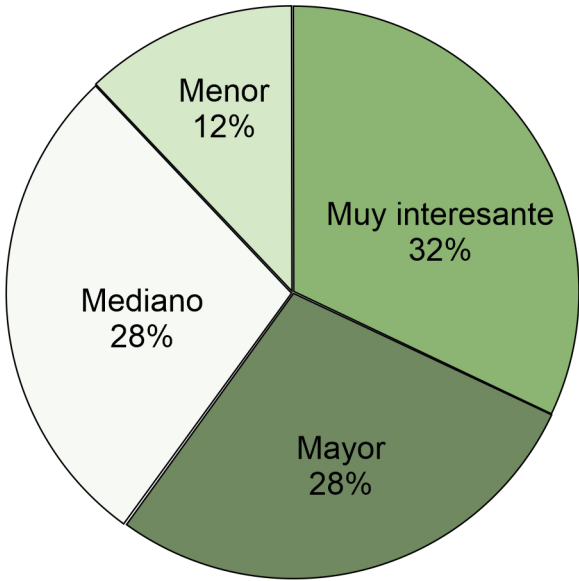


Imagen 3
 Gráfico representación de datos comunicación.

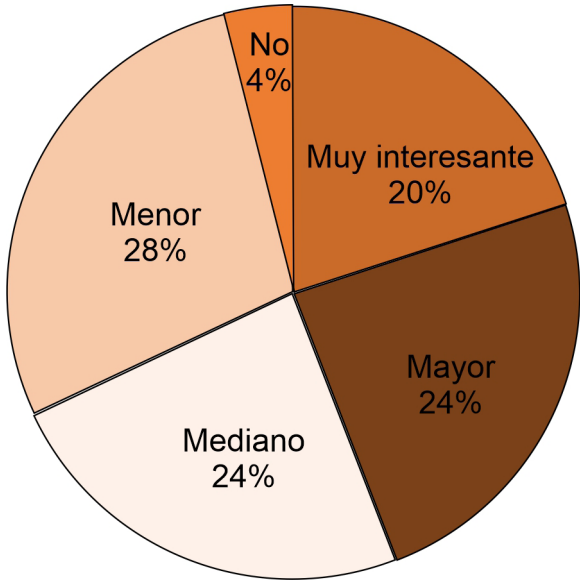


Tabla 4
 Datos sobre preferencias del campo *Proyectos Educativos*.

Proyectos educativos	
MUY INTERESANTE	4
MAYOR	7
MEDIANO	10
MENOR	4
NO	0
TOTAL	25

Tabla 5
 Datos obtenidos en *Curriculum*.

Curriculum	
MUY INTERESANTE	1
MAYOR	3
MEDIANO	9
MENOR	5
NO	7
TOTAL	25

Imagen 4
 Gráfico representación de datos sobre el campo *Proyectos Educativos*.

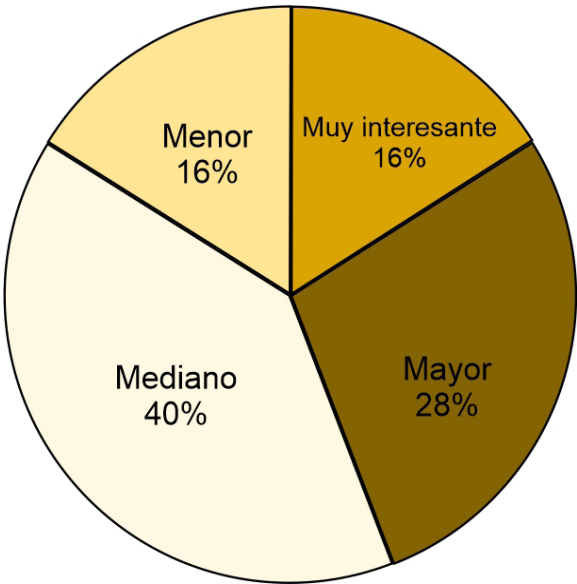


Imagen 5
 Gráfico sobre datos obtenidos en *Curriculum*.

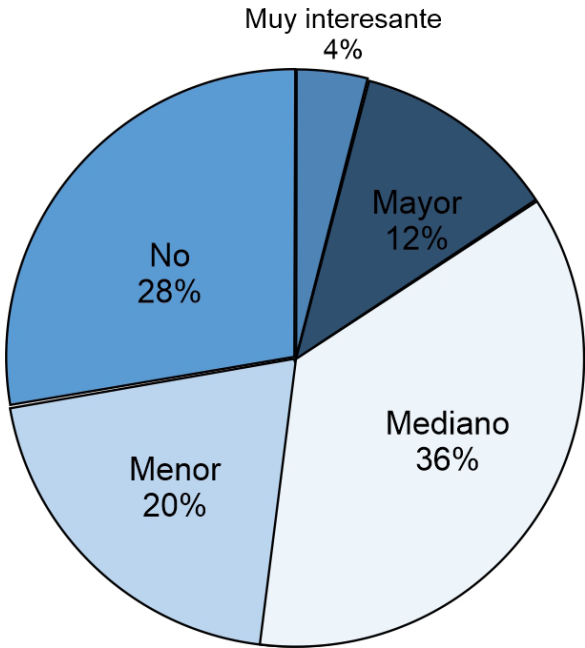


Tabla 6
 Datos recuperados con docentes.

Interés para desarrollar proyectos de opción de campo				
Curriculum	Orientación educativa	Proyectos educativos	Docencia	Comunicación educativa
2	5	1	12	0

Imagen 6
 Gráfico representación datos opción de campo de *docentes*

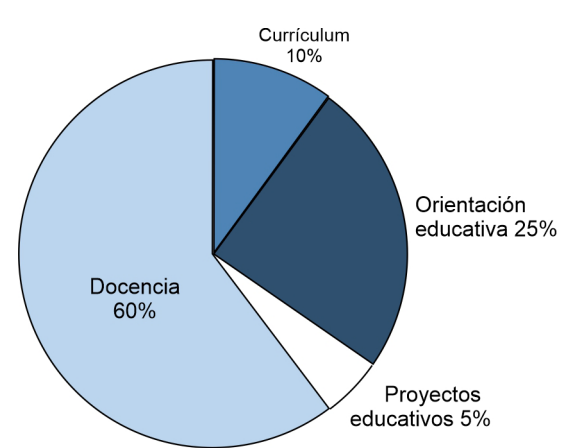
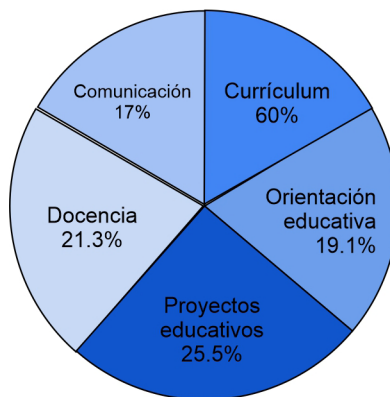


Tabla 7
 Concentrado de respuestas a la pregunta 7 a empresarios:

En escala de 1 al 5 donde 5 se considera de mayor importancia, y el 1 de menos, responda: ¿qué campo o especialidad considera de mayor relevancia para la preparación de un LP? se recopilaron los siguientes datos.

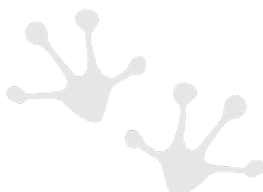
	Curriculum	Orientación educativa	Proyectos educativos	Docencia	Comunicación educativa
1 Nada importante					
2 Poco importante					
3 Medianamente importante					
4 Importante	111111 (6)	11111 (5)	11 (2)	1111 (4)	111111 (6)
5 Muy importante	11111111 (8)	111111111 (9)	111111111111 (12)	1111111111 (10)	11111111 (8)



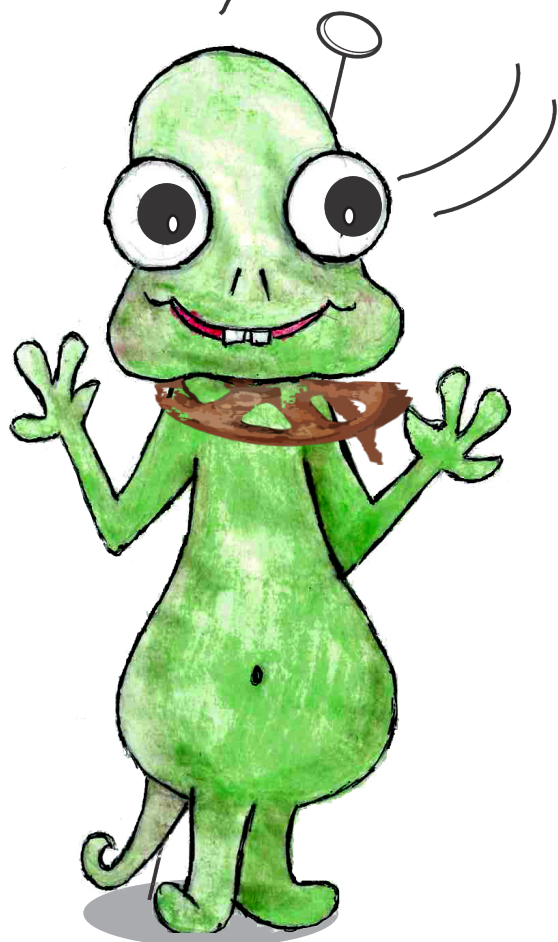
Muy importante

Referencias

- BROVELLI, M. (2001). Evaluación curricular. Fundamentos en Humanidades. *Redalyc* II(4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=184/18400406>
- Cámara de Diputados (2015). *Boletín* 0125, consultado el 21 de mayo de 2017: <http://www.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Octubre/02/0125-Mexico-presenta-indice-de-desercion-escolar-de-50-por-ciento-uno-de-los-mas-elevados-en-América-Latina>
- GÓMEZ, C.M.E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Innovación Educativa*, vol. 17 (74) Universidad Autónoma del Estado de México
- GÓMEZ, R.N.A.(s/f). *Campo profesional*. UNEM. ENTS. http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/curricular/profesional/documento_final_campoprofesional.pdf
- HERNÁNDEZ S., Fernández C. y Baptista L. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Quinta Edición.
- INEE (2020). *Orientaciones técnicas para la evaluación del diseño curricular. Evaluación de contenidos y métodos educativos*. México: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2020/05/P1E217.pdf>
- JÁUREGUI, M. (2015). *Metodología para evaluación curricular*. S/D: Universidad Santander.
- MARTÍNEZ, G. A., Lifshitz, G.A., Trejo, M. J. A., Torruco, G.U., Fortoul, V.G.T.I., Flores, H.F., Peña, B., J., Martínez, A. I. , Hernández, N.A., González, D.E. y Sánchez, M. M. (2017). Evaluación diagnóstica y formativa de competencias en estudiantes de medicina a su ingreso al internado médico de pregrado. *Gaceta Médica de México*. México. Pubmed
- VIZCARRA, B.J.J., Tirado, U.M.L. y Trimiño, Q.B. (2016). La Especialización Docente Por Campos Formativos en la Educación Básica Mexicana. Una necesidad para concretar el modelo curricular. *Ra Ximhai*, 12(6), 177. 185: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46148194011>



Sisino



El lagartijo que
nunca se sintió
querido

Emma de la O

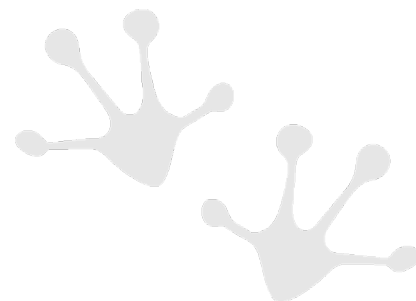




Cuando somos llamados a nacer en esta tierra, tenemos que demostrar a nuestro padre-madre-universo que queremos venir y contribuir para que el mundo al que llegamos sea mejor y mejor; solo demostrando lo que deseas hacer, podrás nacer ¿sabías eso?

Tú alma, tu espíritu hablará por ti con ellos, que son tan buenos y sabios que te permitirán venir a la tierra solo cuando estés listo; pero cuando pasa el tiempo a la mayoría de nosotros se nos olvida a qué venimos y aún más importante, de dónde venimos y pasamos nuestra vida preguntándonos y preguntándonos ¿para qué estoy aquí?

¿ Quién soy ?



A la tierra puedes venir en forma de animal, planta, estrella, de piedra, etc., y para nuestro padre- madre- universo, todos somos igual de importantes, porque todos podemos contribuir a que este mundo sea mejor.

Sin embargo, en el fondo de nuestra mente y nuestro corazón siempre estará presente lo que vinimos a hacer, como verás en este relato de Pipino la lagartija.

A veces nos sentimos tan confundidos que nos enojamos y hacemos cosas de las cuales incluso con el tiempo, llegamos a avergonzarnos... este es el caso de una lagartija llamado **Pipino**...

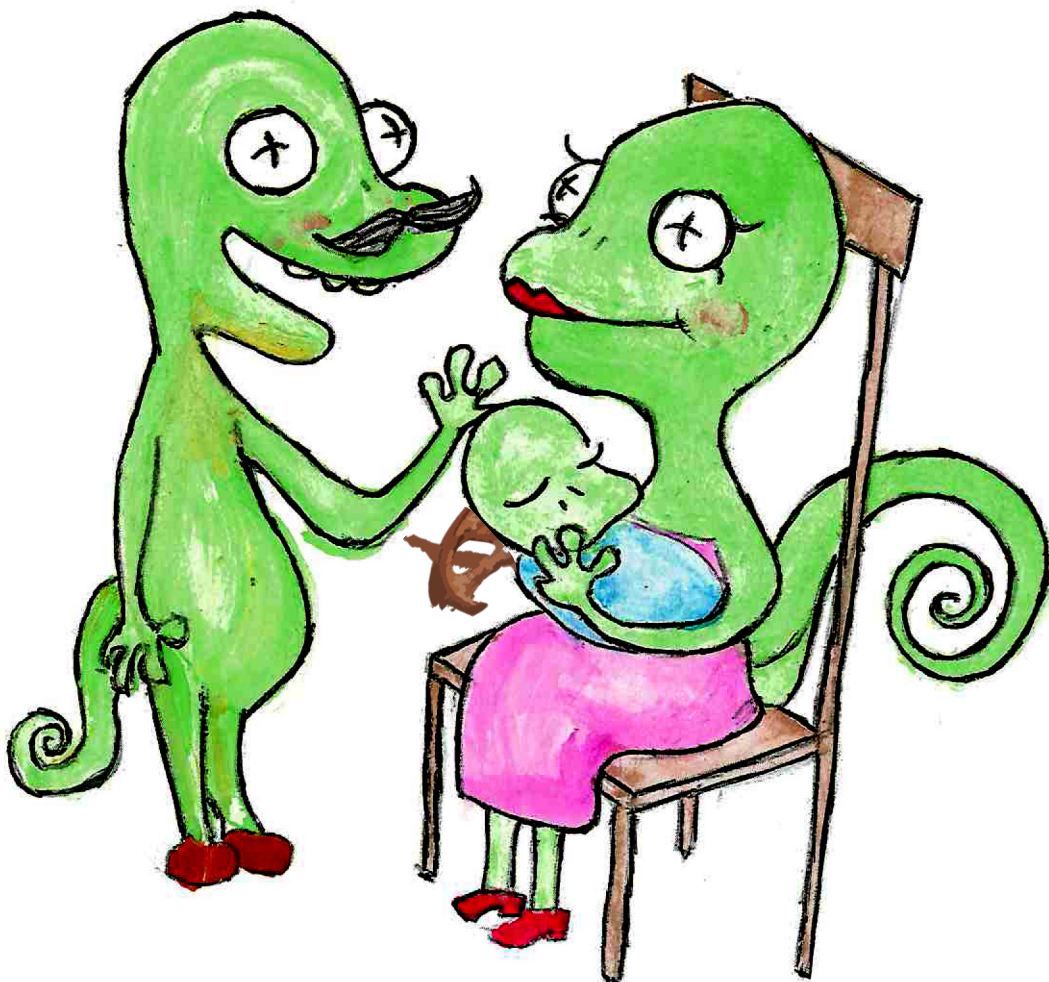
¿Sabes lo que es una lagartija?

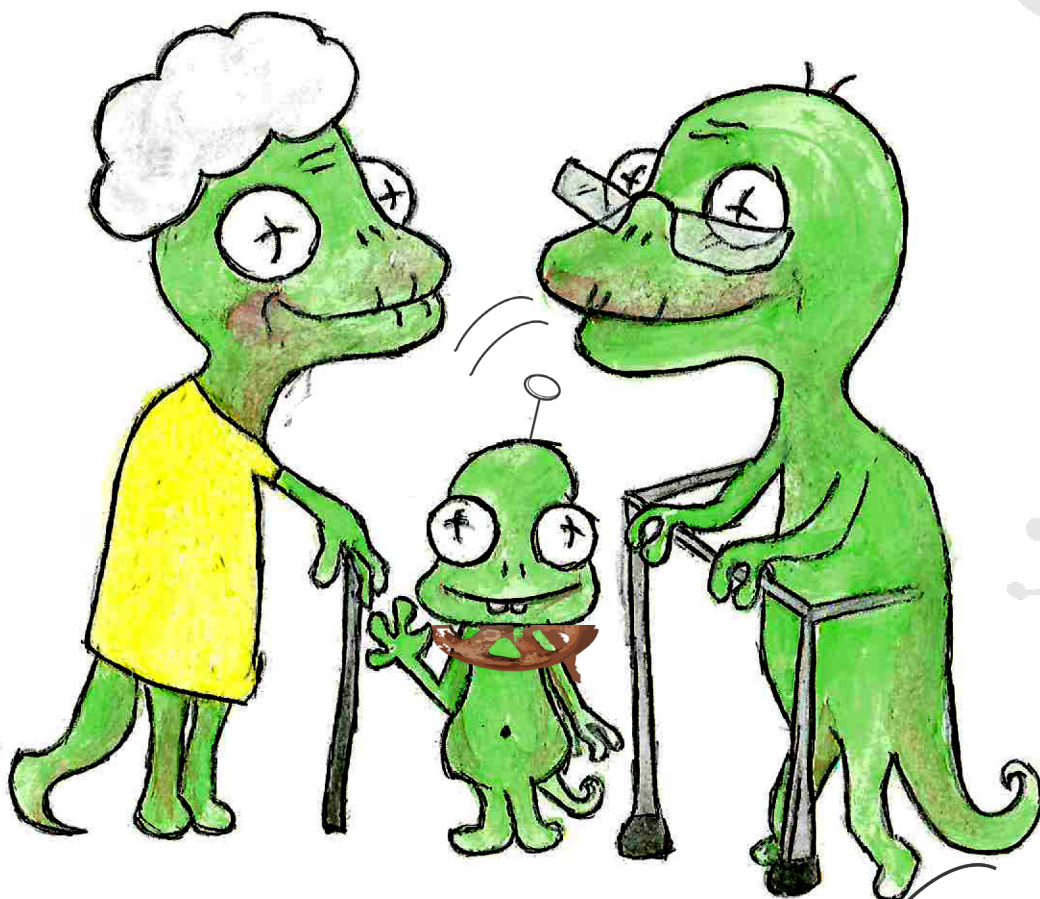
Es un animalito silencioso, tímido, vivaz, familiar, simpático, que se arrastra por la tierra, pero también puede subir paredes y piedras de ella (aunque algunas especies no tienen sexo, por eso hablamos de pronto de un macho y luego una hembra) te voy a platicar a través de su conmovedora y linda historia.

Para poder venir y pertenecer a este mundo, debemos ser llamados por una fuerza poderosa como lo es el amor que surge de dos personas, que luego conocemos como papá y mamá. Y así fue el caso de Pipino...

Pero desde que esta lagartija nació, por cierto, antes del tiempo necesario para que saliera al mundo (o sea Pipino fue lo que los adultos llaman “prematureo”), por lo que siempre fue flaco y chiquito, lo que a veces lo hacía ver gracioso.

El caso es que además de todo eso, cuando nació, (por accidente), su cabecita quedó atorada en una rueda vieja y corroída por el tiempo (a veces todas llevamos una, sin darnos cuenta con nuestras creencias y miedos)... pero nuestro amiguito lagartija se dio cuenta de que la llevaba, porque al nacer su cabecita se atoró en ella y como sus padres no sabían que hacer, fueron y le dejaron con sus abuelos, que eran las lagartijas más buenas de todo el planeta (y también del universo) para ver si ellos podían resolver el problema. La rueda corroída también tenía un alambre como una antena





que de pronto topaba la tierra y milagrosamente Pipino sentía un poco de paz, aunque eso pasaba sin que él se diera cuenta conscientemente, ¿a ti te ha pasado algo que no te das cuenta?

Pipino sabía que era diferente porque sus amiguitos y sus primos (que tenía muchos) le hacían muchas preguntas y él se entristecía y sentía que no era justo llevar esa carga y además nadie lo comprendía y se sentía diferente a los demás niños, por lo que siempre se sentía enojado y de pronto salían muchas lágrimas de sus grandes, saltones y tristes ojos.

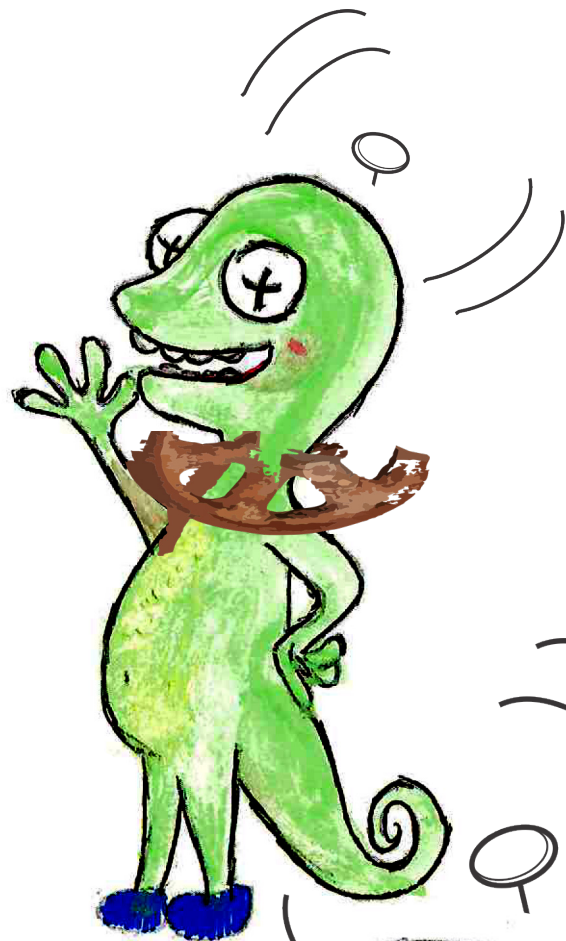
El caso es que la lagartija Pipino, buscaba siempre amor, aunque sus abuelos lo amaban y sus tíos ¿que ahora se habían convertido en sus hermanos?





¡Upssss!

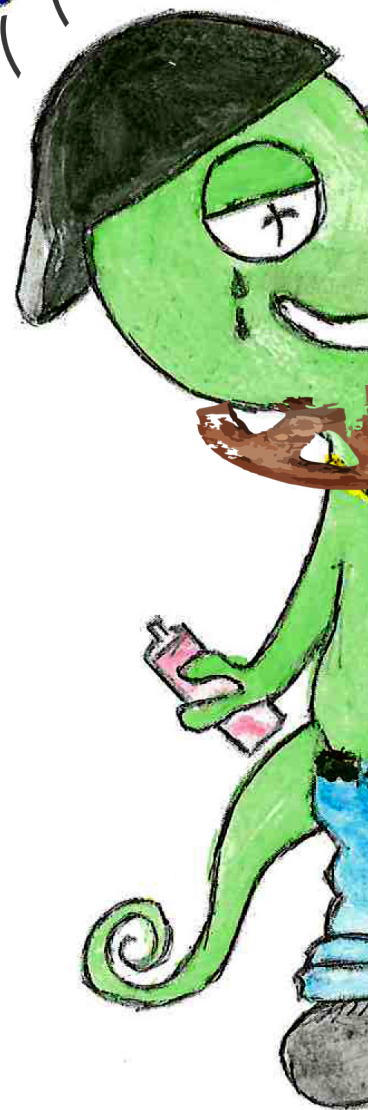
Conforme crecía
se confundía más
y más sobre quién
era él.



Pipino entonces siempre estaba con su rueda corroída, su antena y también un ojo azul bien abiertoooo (que también todos tenemos desde antes de nacer), que nos ayuda a regresar con nuestro padre- madre- universo, cuando lo necesitamos.

Pipino se empezó a desesperar de no poder quitarse esa vieja y corroída rueda y empezó a comportarse mal, exigiendo, demandando y agrediendo a los demás, ¿a ti te ha tocado ver un niño o niña así? (recuerda siempre esta historia) porque él quería que lo amaran o al menos lo aceptaran, pero se portaba tan mal, que no lo lograba, sino que pasaba todo lo contrario y nadie quería estar cerca de él

Pipino demandaba mucho amor, quería mucho a sus abuelos, pero no podía olvidar que tenía a sus padres y que porqué ellos no venían por él, por lo que siempre estaba enojado y confundido y nadie quería jugar con él y sus pensamientos atorados en su rueda corroída no lo dejaban ser quien él quería, para que sus



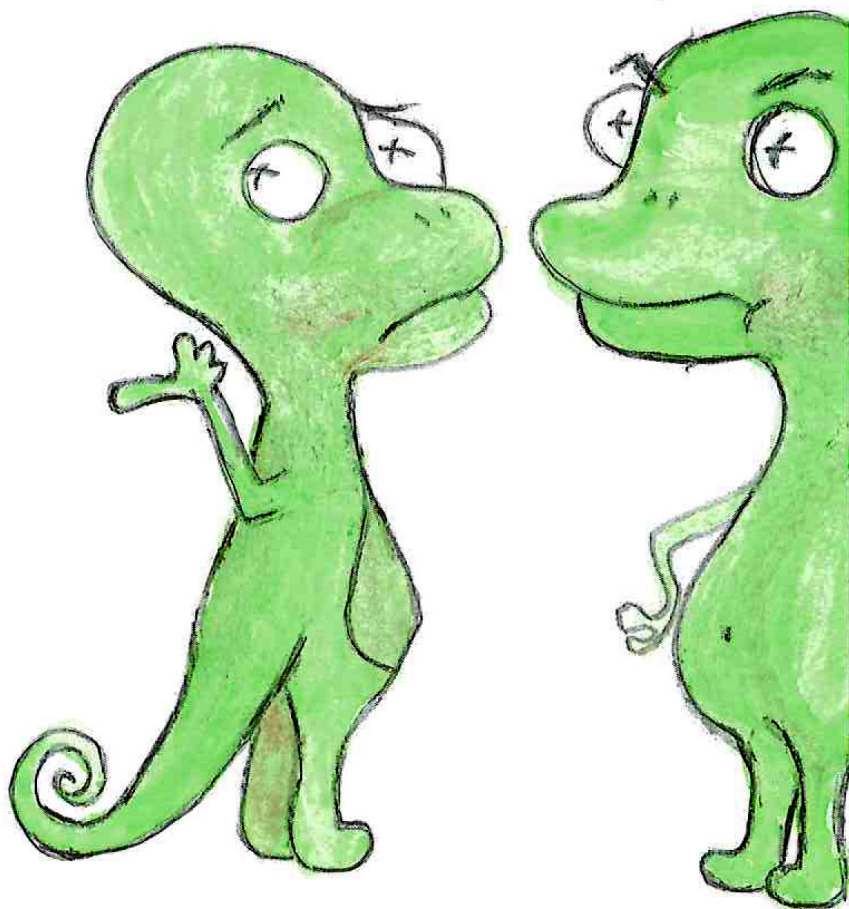
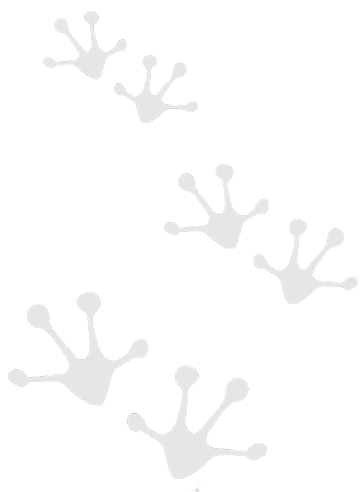
padres lo amaran y regresaran por él. Se portaba tan mal que hacía daño a sus hermanos, amigos y primas.

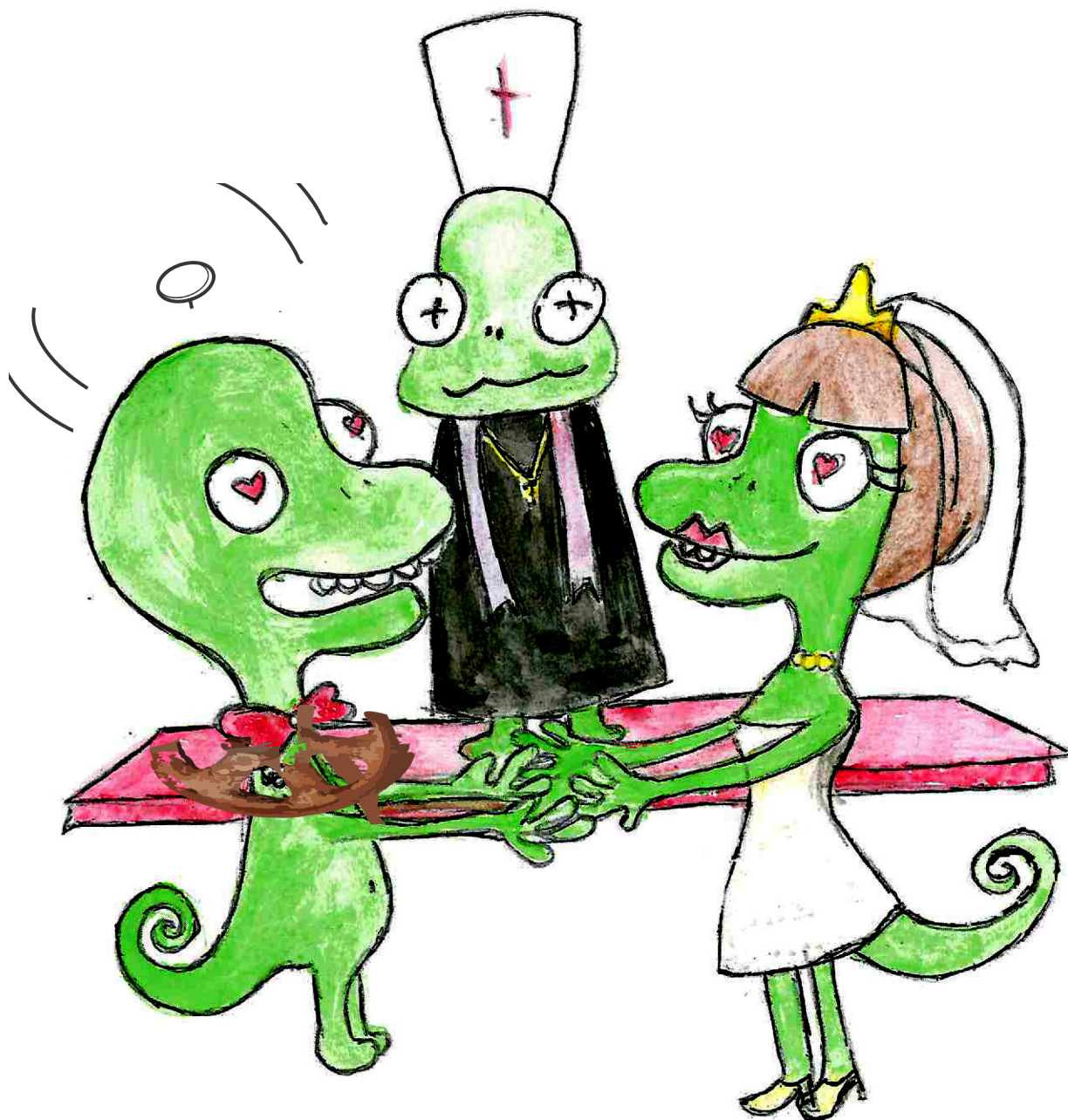
Pipino pronto se convirtió en un adolescente problemático tomaba mucho alcohol, no estudiaba y la verdad es que sus abuelos, estaban ya viejos y cansados, después de haber criado a 12 hijos más, por lo que no encontraban las fuer-

zas ni la forma para hacerle ver, que era muy afortunado aunque sus padres no estuvieran con él. Pero él no entendía ni sentía así y la energía que generaba a su alrededor era tan mala que era menos y menos querido en el mundo de las lagartijas.

Un día se dio cuenta que sus padres habían tenido otras lagartijitas y que no lo habían llevado a vivir con ellos. Lo que no entendía era porqué. Lo que no sabía es que sus abuelos habrían llorado desconsolados si se lo hubieran llevado porque ya tenía muchos años viviendo con ellos. Entonces Pipino se enojó todavía más! y aunque amaba a sus hermanos, les hacía daño cuando podía, pero ni él mismo se explicaba por qué, excepto cuando su antena pegaba con la tierra, él volvía a pensar y sentir paz.

Pipino cada vez se quería menos él y culpaba a su rueda ¿por qué no se la podía quitar? ¿por qué no podía ser diferente? Y así pasaron los años, él cargando su rueda y el ojo que todo mira, solo pendiente de su alma y su espíritu ¿para qué? ¿Por qué ese ojo que todo lo ve no le ayudaba? Un día no muy lejano Pipino lo sabría.





Pasó el tiempo y un día Pipino encontró a una lagartija tan solitaria y tan poco apreciada como él y se unieron y se casaron para traer a este mundo a otras lagartijitas. Cuando nacieron sus lagartijitas, Pipino, las adoraba y también a su compañera Faustina ... pero, las personas como él y Faustina que no se sienten amadas, no creen ser capaces de amar a los demás y por lo tanto no se los demuestran, ni los cuidan cómo podrían hacerlo y todos esos pensamientos y sentimientos se iban di-

recto a la rueda corroída que cada vez le pesaba más y más.

Conforme pasaba el tiempo Pipino y Faustina cada vez menos, podían estar juntos, porque uno esperaba del otro que le diera el amor que a cada uno le había faltado y ninguno podía, (ellos casi no sabían, lo que significaba ser realmente amado) por lo que un día Faustina se fue al sentirse tan poco apreciada (y no solo por Pipino, ella misma no se amaba, por eso es tan importante que

te des cuenta cuando te sientes mal contigo para poderlo remediar) y lo más malo es que Faustina se sentía tan incapaz de dar amor a sus lagartijitas que una noche se fue y se las dejó a Pipino cuando él había salido.



Cuando Faustina se fue, Pipino no sabía que hacer porque todo el tiempo se la pasaba en la cantina tratando de quitarse con el alcohol su estorbosa rueda; pero finalmente cuando se dio cuenta que sus lagartijitos tenían hambre y no tenían que ponerse ni quien los atendiera, corrió a buscar trabajo y hacerse cargo de sus lagartijitos que estaban muy tristes porque su mamá se fue, pero, felices porque ahora su papá se hacía cargo de ellos. Y de allí en adelante Pipino empezó una vida diferente, aun y con su rueda roída, pero su antena, cada vez topaba más continuamente en la tierra y le daba más paz, eso era, porque cada vez se sentía mejor con él mismo (sin que él se diera cuenta conscientemente).





Pipino poco a poco se había dado cuenta que sus hermanos, sus amigos y mucho más sus hijos lo amaban con todo y su rueda y sobre todo su antena, porque cuando estaba con la antena en la tierra, hasta sus ojos cambiaban de color (como a muchas lagartijas les pasa) de lo feliz que se ponía y se convertía en una radiante lagartija con todo y su flamante rueda.

Pipino acabó por entender que solo él, (como tu o como yo) aunque te quedes con esa rueda, puedes cambiar tu vida en el mismo momento ien que así lo decidas, entonces te darás cuenta de que es tu vibración, tu comportamiento el que definirá que seas feliz o no y la rueda tal vez un día desaparezca o ya no te acuerdes que la llevas.

Sus lagartijitas pronto crecieron y ellos sí veían luminosa la rueda corroída de su papá, no podrían verla de otra ma-



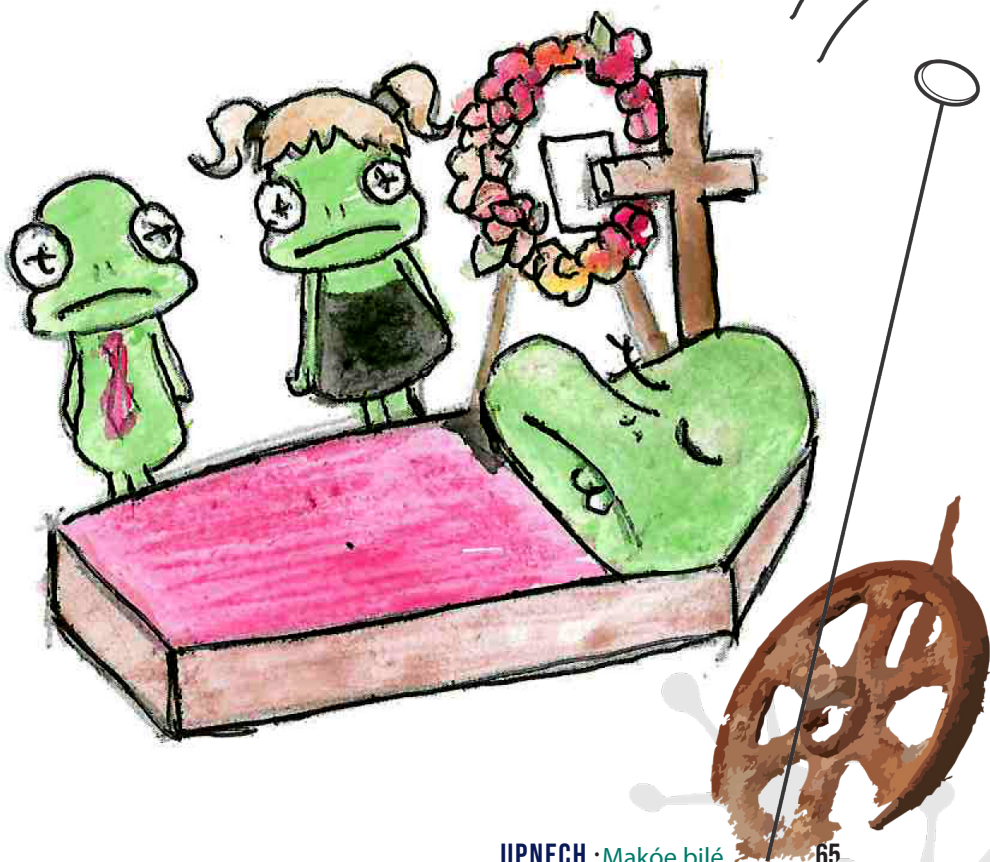
nera, porque él era su padre y los amaba con locura. Un día ya algo viejo y cansado Pipino tuvo un grave accidente y empezó a recordar y a ver a través de su ojo, a qué había venido al mundo, siii ahora lo recordaba, vino a aprender y a que sus lagartijitos aprendieran que tus pensamientos, te pueden llevar a hacer una lagartija muy feliz o muy infeliz si tu aprendes a hacerte cargo de lo que te toca, como él con sus hijos. Aunque sus padres no estuvieron con él, aunque no disfrutó a sus hermanitos, aunque su esposa lo dejó, aunque él se comportó muy mal en ocasiones, a través del amor, vino a cambiar la vida de sus lagartijitos!

¿Tú crees que traes una rueda corroída imaginaria en tu cabeza? (porque a veces, si no nos fijamos, podemos traerla nosotros también y no nos hará feliz, será una carga) por eso es que todos, tu y yo y todos, debemos fijarnos si hay algo que nos haga comportarnos mal, o tristes, o confundidos o enojados o agresivos. Por eso debemos voltear a ver a nuestra rueda y con un solo pensamiento desaparecerla. Eso fue lo que vino a hacer Pipino a la tierra también, a demostrar a otros que no tienen que cargar con esa rueda ipara nada!

Ahora en el plano al que regresó hace poco (como todos nosotros tendremos que hacerlo algún día) Pipino va feliz sin su rueda, porque su ojo le mostró el camino que recorrió toda su vida y ahora rumbo a la casa de su padre-madre- universo que es Dios (en el que tú crees o sientes). Porque tú tienes el derecho de creer en el Dios que quieras y que casi siempre, es el que tus papás te enseñan (y

si no lo hacen, solo tienes que voltear hacia tu corazón y allí lo encontrarás)... Allí encontrarás todas la preguntas que tengas, pero eso sí, tienes que cuidar estar en la bondad (hacer algo lindo cada vez que puedas por alguien), en la meditación, en la oración (en cualquiera de los dos en silencio en un lugar en el que sepas que encontrarás al más maravilloso de los seres) porque en ese encuentro con Dios, Él te dará todas tus respuestas.

Cuando Pipino murió, uno de sus hijos, el más pequeño (ya convertido en un joven profesional), platicó emocionado a todos los que fueron a recordarlo junto con ellos, (como hacen las buenas lagartijas) y dijo que justo ese día su padre, que siempre cuidó de ellos, le había dicho cuánto lo amaba! y recordó cómo lo hacía reír a él y a sus hermanos. Al final de la plática una prima que estaba escuchando al joven lagartijo (y que Pipino había querido mucho), empezó a oler en el lugar, muy fuertemente a flores y curiosamente, así permaneció el



olor durante toda la celebración, hasta que se regresó a su casa, como si su primo querido, le hablara desde donde ahora estaba, con un mensaje claro de paz y de amor para todos y todas las que estaban allí presentes.

Pipino en donde esté, en ese lugar al que todos regresamos convertidos en luz, sabe que dio lo que pudo y regresó feliz al lugar de donde partió, victorioso, contento, ruidoso como era él, pero sin su rueda corroída y con puros recuerdos hermosos, perdonándose y perdonando a todos los que pudieron (o no), ser más generosos con él.

Al fin comprendió que la rueda que cargó solo eran sus pensamientos, sus deseos no cumplidos... y él espera que tú también lo hayas aprendido para sentir que no falló en su misión de salvar a sus lagartijitas y amar a sus hermanos, como lo prometió a su padre- madre-universo antes de nacer.

En realidad, eso pasa con muchos niños en la actualidad, porque se les ha olvidado de donde provienen ¿lo recuerdas? Todos provenimos del amorii y regresaremos a él cuando hayamos cumplido lo que elegimos hacer en este mundo tuyo, mío y de todos.

Checa cuáles son tus miedos iesa es la rueda que llevas cargando en tu cabeza iel miedo te hace ser enojón, triste, poco generoso, peroooo cuando aprendas que solo tú puedes cambiar tu mundo, tu entorno, el universo entero, iconociéndoteii ... entonces y solo entonces, sabrás lo que es la felicidad completa, que no necesitas nada, ni a nadie para ser feliz y cuando lo logras, debes saber que es un regalo que debes compartir, aportar a los demás... a eso viniste al mundo... como Pipino.

¡¡Feliz Vida!!



Empieza cada día agradeciendo lo que tienes y lo que no tienes, es el primer paso para lograr la felicidad.

¿Y qué agradecer?

Tienes en donde vivir
Sabes hablar
Puedes ver
Leer
Piensa
Tu cama
Tus papa, tu mamá tus hermanos...
Tus maestros
Pertenece a un país
Tu mascota
Un viaje
Los tenis o zapatos que más te gustan
Te puedes vestir tú solo
Tus amigos
El sol
Tus manos, tu cuerpo, tu salud, etc.

